

ANEXO I: DESCRIPCION DE LA ACCIÓN

PAÍS BENEFICIARIO/ REGIÓN BENEFICIARIA	Honduras		
AUTORIDAD SOLICITANTE	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)		
LÍNEA PRESUPUESTARIA			
TÍTULO	<i>Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración</i>		
COSTE TOTAL	Total: 2.200.000 EUR UE: 2.000.000 EUR AECID: 200.000 EUR		
MÉTODO DE AYUDA/ MODO DE GESTIÓN	Gestión centralizada indirecta (delegada a la AECID)		
CÓDIGO CAD	16020 Otros: 15162 11330 32130 32182	SECTOR	Política de empleo y gestión administrativa. Otros: Derechos Humanos Formación profesional Desarrollo PYMES Investigación y desarrollo tecnológico

ÍNDICE

1. Resumen ejecutivo
2. Contexto y justificación
3. Criterios de Eficacia de la Ayuda
4. Problemática a abordar
5. Actores implicados
6. Lógica de Intervención
7. Localización y duración
8. Ejecución (Organización y responsabilidades)
9. Enfoques transversales, sostenibilidad y transferencia
10. Coordinación y Evaluación
11. Comunicación y Visibilidad
12. APÉNDICES
 - Anexo 1 – Marco lógico
 - Anexo 2 – Cronograma de actividades

1. RESUMEN EJECUTIVO

Esta intervención se enmarca dentro del Programa Euro +Labor, que tiene como objetivo lograr el fortalecimiento institucional de las instituciones hondureñas que participan en la promoción del empleo a través de un marco de actuación conjunta que sirve de base para que el Gobierno de Honduras pueda abordar gradualmente los problemas del empleo. En este sentido, será una preocupación permanente del programa contribuir a la creación de condiciones para la mejora del empleo existente desde un enfoque de derechos y sobre todo reducir el subempleo, el cual predomina en la economía informal.

Este Programa tiene cinco resultados, siendo el Resultado 5 “Los jóvenes, con especial atención a migrantes retornados, han recibido soporte y asistencia, atendiendo a su formación y capacitación laboral que les permita integrarse en la sociedad”, el que gestiona AECID por medio de cooperación delegada y se convierte por lo tanto, en un proyecto autónomo denominado “Promoción del empleo juvenil y prevención de la migración en Honduras”; dicha intervención se centra en tres líneas de actuación, una con carácter nacional y las otras dos con carácter territorial específico (Red de Municipalidades de Comayagua).

- ✓ Generación de un sistema de información nacional sobre migración.
- ✓ Sistema Atención a niños y jóvenes migrantes retornados (nivel local)
- ✓ Promoción del empleo juvenil, tanto desde un enfoque de oferta como de demanda laboral (a nivel local)

Esta intervención, parte de dos necesidades fundamentales de la realidad del país: Por un lado, dotar de oportunidades a los jóvenes de Honduras; y por otro lado, prevenir la migración o en su caso atender desde un enfoque de derechos a los migrantes retornados, con especial atención a niños y jóvenes.

Este proyecto ha establecido sus acciones en base a la experiencia, valor agregado, lecciones aprendidas y conocimiento del territorio que tiene AECID en materia de empleabilidad, así como la creación de instrumentos para la generación de conocimiento. Los socios de esta intervención son:

- a) A nivel nacional, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que ha incorporado recientemente a su institucionalidad una sede de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Esta Red permitir potenciar estudios, formación y asesoría a los tomadores de decisiones en materia de migración.
- b) A nivel local, la Alcaldía de Comayagua, entidad que lidera la Red de Municipios del Valle de Comayagua. Esta municipalidad ha sido un socio estratégico histórico de AECID en Honduras a través de la implementación del Programa de Escuela Taller y es considerada un referente en materia de gestión municipal y capacidades institucionales; además, es una zona de considerable proyección de futuro a nivel de desarrollo económico y social de Honduras.

Además se destaca por el desarrollo de políticas públicas en diversas materias como por ejemplo, el empleo juvenil, generadas a partir de procesos de diálogo entre diferentes actores locales.

Por último, señalar que se incluye un marco lógico inicial y un cronograma; además, se incorporan varios anexos relativos a actores institucionales con competencias en la materia, línea base, estudio de migración internacional en Honduras, análisis de contexto de Comayagua y mapeo de actores. Todo ello consecuencia de un proceso de levantamiento de información en un marco de aproximación teórica y práctica.

2. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

➤ Trabajo infantil y juvenil en Honduras

Una intervención en el R5 del Programa Euro +Labor, “Los jóvenes migrantes retornados han recibido un apropiado soporte y asistencia, atendiendo su vocación, formación y capacitación laboral que les permita -o sean capaces- de reintegrarse en la sociedad”, constituye una respuesta específica para enfrentar un problema estructural que los niños y jóvenes de Honduras enfrentan como resultados de un conjunto de sucesos que los han obligado a emigrar, principalmente hacia los Estados Unidos bajo condiciones de alta vulnerabilidad ya sea indocumentados, viajando solos, con coyotes, sujetos a secuestros, violaciones y asesinatos.

Honduras enfrenta problemas estructurales que condicionan el bienestar y calidad de vida de la sociedad en general y en particular, de la población joven que ya sobrepasa al 50% de la población. Por cada 10 hondureños 6.4 son menores de 30 años, por lo que los diferentes problemas y retos de país van a tener un impacto directo e importante en este grupo poblacional el cual, antropológicamente está en las fases de protección, desarrollo de capacidades e intentando organizar proyectos de vida y futura independencia. Además, cabe destacar que en esos momentos Honduras inicia su proceso de “transición demográfica” (conocido también como “bono”), lo que significa que se abre una ventana de oportunidad para avanzar en los desafíos de empleo y protección social.

Según el informe Panorama Social de América Latina 2013, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Honduras tiene el índice de pobreza más alto de América Latina, con 66% de pobreza, casi 9 puntos más alto que el país con el segundo nivel de pobreza (CEPAL, 2012).

Entre otros desafíos de urgente respuesta para generar condiciones de vida digna para la niñez y juventud señalar:

- a) Un crecimiento económico errático, a pesar de experimentar una recuperación moderada impulsada por inversiones públicas, exportaciones e ingresos por remesas¹
- b) Altos niveles de crimen y violencia, al ser el país con las mayores tasas de homicidios en el mundo (69 por 100.000 en 2014); se estima que los costos anuales de la violencia representan alrededor del 10% del PIB del país, cerca de US\$900 millones.
- c) Un país susceptible a fenómenos naturales adversos y recurrentes como huracanes y sequías, por lo que la población enfrenta altos grados de vulnerabilidad según el Informe del Banco Mundial en 2014.

En Honduras el desafío principal es el desempleo, ya que constituye un problema estructural en un país de 8.3 millones de habitantes para el 2014 y con una estructura poblacional relativamente joven. Además la mayor parte de la población se concentra en el área rural, con 53.5%, a pesar de que se encuentra en marcha un proceso importante de urbanización (INE, EPHPM 2013).

En el 2013 el desempleo abierto era de 3.9 %, la tasa de subempleo visible de un 11.7 % y la tasa de subempleo invisible de 40.8 %. El área urbana se ve más afectada por el desempleo abierto (5.8 % área urbana y 1.9% área rural). A nivel de género, las mujeres son las más afectadas por los problemas de empleo, aunque en el área urbana tienen más oportunidades de empleo con una tasa de Participación de 43% que es absorbido principalmente por la industria de la maquila. Los hombres tienen una Tasa de Participación del 72 % en el área rural ya que están más ligados a tareas agrícolas desde edades muy tempranas.

¹ Crecimientos del PIB del 3.7 % en 2010 y 2011, 3.3 % en 2012, 2.5 % en 2013 y 2,8 % en 2014.

Si consideramos la variable de ingreso, según la EPHPM de mayo 2013, el ingreso promedio per cápita es de 2,774.00 Lps./mes/persona, es decir unos USD130; de acuerdo a la distribución geográfica en el área urbana son de L3, 669.00 (USD170) y L.1, 916.00 (USD89) para la zona rural. El salario mínimo promedio en ese año era de L. 6,819 (USD317), por lo que se recibió la mitad o menos del salario mínimo promedio.

En este contexto de país, la situación de la niñez y juventud deriva en la incorporación temprana como fuerza laboral. En Honduras la población económicamente activa (PEA) se registra desde los 10 años de edad, trabajando como peones de media paga, trabajador familiar sin salario, las peores formas de trabajo infantil, trabajos ilícitos, sicarios, entre otros. A ello se le agrega que en los últimos 25 años se acentúa el fenómeno de la emigración de niños y jóvenes para buscar mejores oportunidades, además de la reciente emigración masiva y forzada por inseguridad.

A nivel de Trabajo Infantil, según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de Honduras de Mayo 2013, (INE Honduras) el número absoluto de niños en situación de trabajo infantil (niños de 5 a 17 años) alcanza los 371,386; lo que representa un 14 % de la población en esas edades. De acuerdo a los rangos de edad, el mayor porcentaje de niños que trabajan se presenta en las edades de 15 a 17 años, entre los cuales el porcentaje alcanza hasta 32%². La mayor parte de los niños/as, 59 %, trabajan como trabajador/ra no remunerado/da y casi 30%, trabajan como asalariados/as en el servicio público, privado o en trabajo doméstico.

La participación en el trabajo infantil es mucho mayor entre los niños que entre las niñas en el grupo de edad de 5 a 17 años (80 % versus 20 %). De los niños/as que trabajan el 74% es del área rural. El ingreso promedio de los que trabajan es de 1,676 Lempiras/persona/mes (USD78 aproximadamente). En general, los niños trabajan en actividades agrícolas y las niñas en trabajo doméstico.

Por último, destacar algunos rasgos del empleo juvenil en Honduras: En Honduras la población de 15 a 30 es aproximadamente y según proyecciones al 2013, de 2.85 millones de personas y representa el 33% de la población del país; de esta población el 43% trabaja, el 31% solo estudia y el 26%, ni trabaja ni estudia. De acuerdo a los rangos de edad, el mayor porcentaje de jóvenes que trabajan se presenta en entre los 25 a 30 años en los cuales el porcentaje alcanza hasta el 64%.

Si analizamos la situación en cuanto al género, el porcentaje de hombres que trabajan es del 70 %, comparado con solo un 30 % de las mujeres. En cuanto al área de residencia, en el área rural es mayor el porcentaje de jóvenes que trabajan (70 %) que en el área urbana (33%).

El ingreso promedio de los que trabajan es de 4,574 Lempiras/persona/mes (USD215), siendo a nivel de áreas el ingreso promedio en el área rural es de L. 3,166, y de L. 5,644 para el área urbana; de igual forma, no alcanzan a acceder al promedio del salario mínimo.

Las brechas de género se dan según el área de residencia, en el área rural el empleo es principalmente masculino, el cual está relacionado a las actividades agrícolas, las que en general son actividades estacionales y la mayor parte del empleo se da en épocas de cosecha.

Por último, se debe exponer que por sectores, los jóvenes se emplean en el área primaria en un 39%, en el comercio en un 23% y 12.5 % en manufactura.

² Véase cuadro 3 del Anexo “Documentación Técnica”

➤ Migración

La migración es una de las tres variables demográficas fundamentales en la dinámica de la población; los destinos, motivos y volúmenes de población migrante varían en el tiempo. Como tendencia general en este fenómeno está la búsqueda de oportunidades económicas, educativas, sociales y de seguridad. La migración es una de las variables más complejas de medir. Así, normalmente se usan diferentes métodos, censos, encuestas de origen-destino; lugar nacimiento-residencia; registros administrativos y la utilización de procedimientos indirectos demográficos.

En Honduras, el patrón de migración incluye la emigración interna y la internacional. En la primera, está la emigración ocupacional temporal y la ocupacional permanente y la emigración interna por desastres de origen socio natural y conflictos político sociales. La migración interna de mano de obra temporal se emplea en la producción agrícola en la época de cosecha de productos como el café, la caña de azúcar, la palma africana, el tabaco, el tomate y el banano, entre otros. La migración interna permanente, se da principalmente hacia las zonas de producción de maquila, sitios de atracción de población principalmente joven y femenina (Caballero Zeitún, Elsa Lily. 1999).

La emigración internacional en las últimas décadas ha tenido una tendencia ascendente, siendo los motivos principales los siguientes: búsqueda de mejores oportunidades, reunión familiar de los primeros éxodos y recientemente, la inseguridad. Los censos de población de los demás países (Ronda 2010) registran 677,950 hondureños residiendo en el extranjero, Estados Unidos continúa siendo el destino mayoritario, aunque la diáspora se ha expandido a España, México, Canadá y otros países. El fenómeno migratorio con destino principal a Estados Unidos de América no es nuevo y tampoco es nuevo el fenómeno de las deportaciones masivas, de las que hay registros desde la década de los noventa.

Por la reciente crisis de niños indocumentados detenidos en la frontera de Estados Unidos y México (2014), el tema de los repatriados vuelve a la agenda pública, la información presentada por el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) indica que en el año 2009 se registró un total de 2,787 emigrantes retornados y para el 2014 la cifra había ascendido a 36,719 personas, lo que representa un aumento mayor a 1,000%. Entre 2009 y 2013 se registró un total de 80,906 personas repatriadas. En 2014 los niños retornados se ubicaron en aproximadamente 8300, de los cuales se estima que un 8% son del Departamento de Comayagua.

Muchos de los intentos migratorios de los hondureños son frenados principalmente en México y en los Estados Unidos. Entre los años 2000-2014, Estados Unidos ha deportado a 658,884 hondureños, 277,319 por la vía terrestre y 381,565 por la vía aérea, de estos últimos 245,400 son hombres y 27,976 son mujeres, según señala un informe del Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR).

A pesar de las tragedias que se conoce sufren los migrantes, el fenómeno de los migrantes ha tenido más un estudio y tratamiento desde la perspectiva económica que humana, como resultado del importante beneficio de las remesas para el país. A partir de esta situación, las familias receptoras solventan necesidades, el gobierno captura divisas y el sistema bancario hace la intermediación financiera, por lo que el peso económico que la migración posee ha ocultado por varias décadas el problema central de la falta de oportunidades dentro del país.

El último dato de migración es del 2010. En el módulo de migración de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples 2010, se estimó un total de 238,669 personas que vivían fuera del país, el 63 % hombres y el 37 % mujeres, que en cuanto a la relación de parentesco, el 64.6 % eran hijos y el 14.7 % conyugue. Según estado civil de los migrantes, solteros 63.3 %, casados 16.3 % y 16.5 % en unión libre. En cuanto al nivel educativo de los migrantes, la mayoría había alcanzado la educación básica lo que representaba el 60%, distribuido así: el 16% ciclo común; un 18% diversificado y un 2.4% superior universitario. En relación a su estatus migratorio, el 67.4 % era indocumentado, 10.5 % con residencia y un 9.9 % estaba amparado por el TPS (INE, EPHPM 2010).

Los migrantes desde el exterior envían flujos de remesas que alcanzan niveles considerados relevantes en relación al PIB nacional. De acuerdo con datos del Banco Central de Honduras (BCH), en el primer semestre de 2014, el flujo de remesas hacia Honduras acumuló USD 1,658.1 millones, monto que es superior al 6.5% al observado en el mismo lapso del 2013. Dentro de la región centroamericana, Honduras es el tercer receptor de las mismas, precedida por Guatemala con USD 2,704 millones y El Salvador con USD 2,105 millones, es decir un 9 y 8 % respectivamente (BCH, 2014).

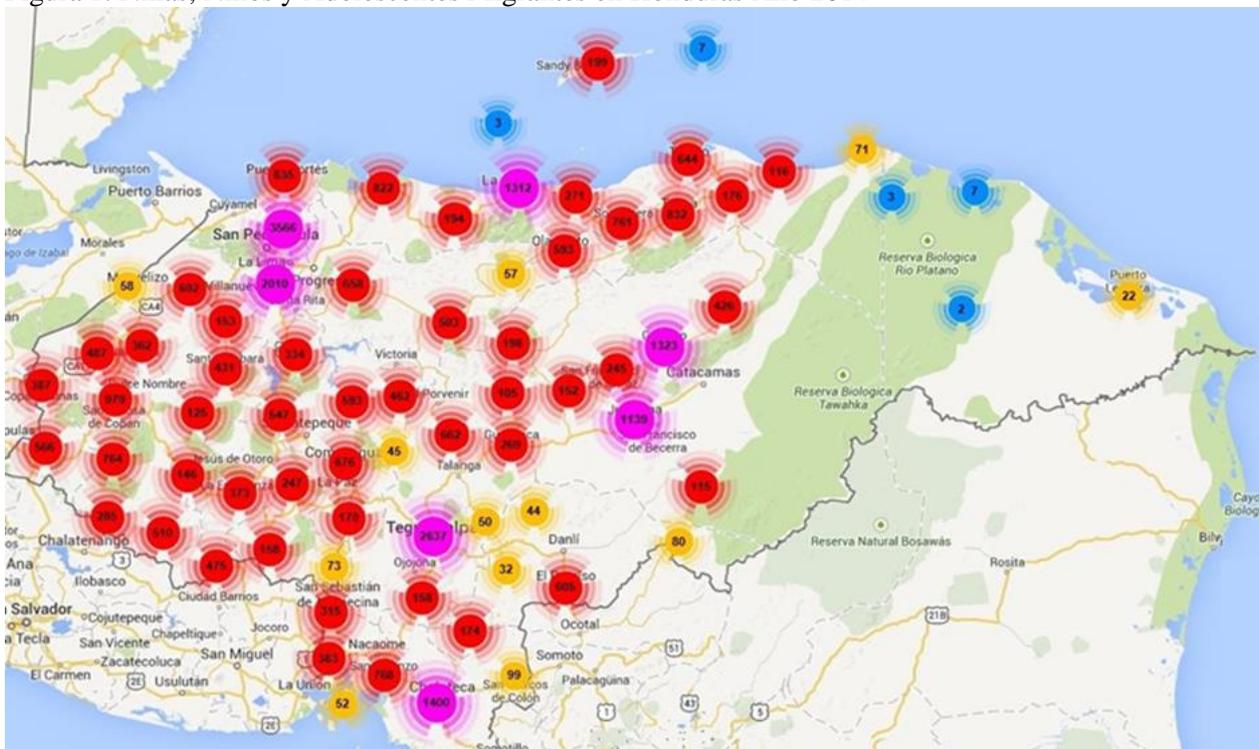
En relación al destino que los beneficiarios de las remesas le dan a los recursos remitidos, 92.5 % de las respuestas se orientaron a la atención de necesidades básicas (consumo, educación y salud). Adicionalmente 2.0 % de las remesas se utilizaron en ahorros, 1.3% a inversión en negocios o pago de préstamos y 2.5% a otros fines no especificados. Fuera del uso corriente de ayuda provista, 1.7 % se destinó a la construcción o mejoras de vivienda (BCH, 2014).

La población expulsada sistemáticamente es la población joven; el aspecto que mayor relevancia ha tenido es la recepción de remesas; ahora bien, los costos sociales, familiares, pérdidas humanas y pérdida de capacidades en el tránsito de la emigración no han tenido la atención que desde siempre debió habersele dado.

➤ Niños y Jóvenes Migrantes y Retornados

En la historia reciente la emigración al extranjero ha sido protagonizada por la población joven. Distintos registros y de años diferentes apuntan a que la población joven en edad de trabajar es la que sale del país. En el 2010, el 70.8 % de los migrantes tenían entre los 15 y 29 años de edad (INE, EPHPM 2010). En consecuencia, el fenómeno de la repatriación es un fenómeno de la juventud y la niñez, generalizado en todo el país.

Figura 1: Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes en Honduras Año 2014

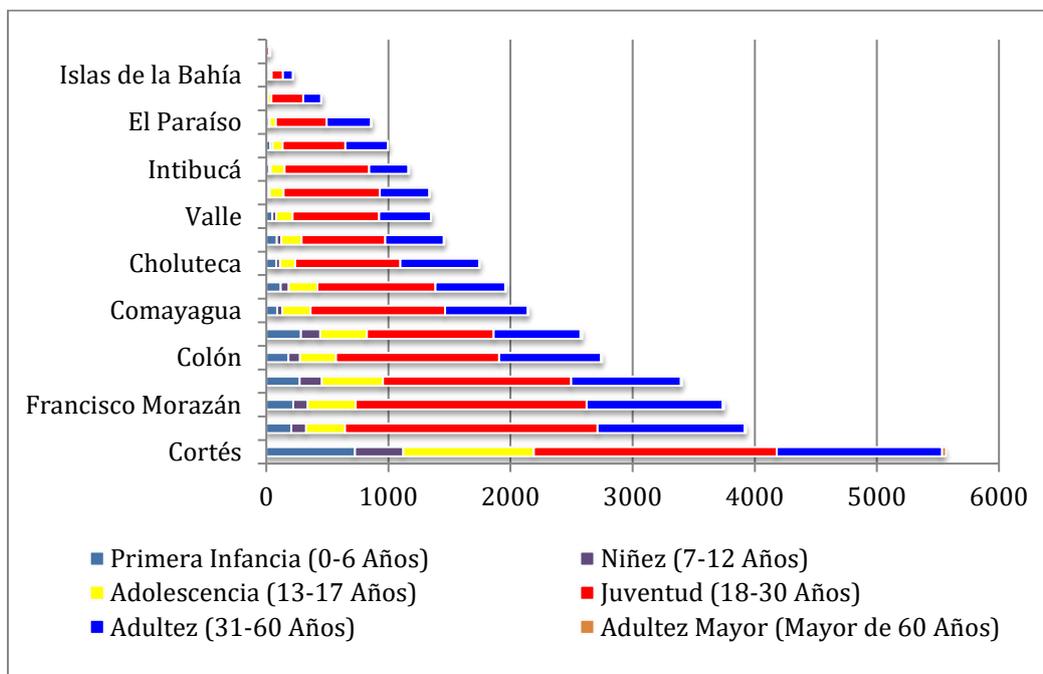


Color Morado: Alta Incidencia. Color Rojo: Mediana Incidencia. Color amarillo y azul: Moderada y baja incidencia.

Fuente: Centro Nacional de Información del Sector Social Tegucigalpa. Diciembre 2014.

En los últimos años se han dado a conocer datos sobre el alto volumen de población joven repatriada según la información proporcionada por la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), correspondiente al mes de enero a septiembre 2014³. El dato relevante en la Figura 2, es la ratificación de la tendencia de la población joven como la mayormente afectada por el fenómeno migratorio en condiciones de vulnerabilidad, ya que el 46.26% de personas en relación al total de las personas repatriadas retornadas, pertenecen al grupo de edad de 18 a 30 años, como tendencia generalizada para la mayoría de departamentos, seguido de un 28.88 % de personas en la etapa de la adultez (31 – 60 años).

Figura 2: Migrantes retornados de acuerdo a su ciclo de vida en 2014.



Fuente: Centro Nacional de Información del sector Social. 2014.

Del total de los migrantes, la mayoría decidió emigrar por que la familia se los llevó, siendo estos un 43.9 %; la segunda razón con más incidencia es por motivos familiares, con un 17.5%; la búsqueda de trabajo, con un 10.5% y un 2.5% por razones económicas (CENISS, 2014).⁴

➤ Contexto local de la intervención

El área de intervención seleccionada es la municipalidad de Comayagua; a esta entidad local se le añade, en forma secundaria, los principales municipios de su área económica de influencia situados en el Valle de Comayagua.

La municipalidad de Comayagua se encuentra enclavada en forma estratégica en el Canal Seco de Honduras, que une ambos océanos y con un aeropuerto internacional a 7 Km de distancia que se convertirá en poco tiempo en el más importante del país. Su población se estima en aproximadamente 130,000 personas, con una distribución de 60% urbana y 40% rural. Además, más de una tercera parte de su población tiene entre 18 y 30 años y dos terceras partes son menores de 30 años. Los jóvenes subempleados y desempleados superan a los activos. Por último, existe una Red de Municipios de Comayagua, que incluye a 13 de los 21 municipios del Departamento.

³ Cuadro 11 del Anexo “Documentación Técnica”

⁴ Nota: A 30 de Agosto del 2014 habían sido detenidos en los Estados Unidos 17,795 menores, lo que significa un aumento del 166% sobre el 2013.

El Valle de Comayagua comprende un área de 7,650 hectáreas incluyendo el Departamento de La Paz, con su cabecera departamental, los municipios de Cané y Yarumela; el Departamento de Comayagua, con su cabecera departamental y los municipios de Lejamaní, Ajuterique, Villa de San Antonio, Humuya, San Sebastián, Lamaní, y Flores entre otros. Se trata de una zona de producción hortícola, principalmente pepino, tomate, cebolla y chile entre otros vegetales que abastecen los principales mercados del país. Estos municipios suman una población aproximada de 200,000 habitantes.⁵

A nivel productivo, esta área económica también se considera líder centroamericana en la producción de pepinos y vegetales orientales, principalmente berenjena china, bagaña, cundeamor chino y pepino para exportación a Estados Unidos. En líneas generales, Comayagua es un centro de referencia para todo el territorio de la zona, siendo además un punto de comercio.

Asimismo, existe un incipiente sector ligado al turismo y la hostelería y la artesanía, debido a un centro histórico colonial restaurado en parte con apoyo de la cooperación española en los últimos años y donde existe una Escuela Taller creada dentro del Programa de Patrimonio de AECID. Se espera un fuerte crecimiento económico de esta área ligado a la logística y próxima entrada en funcionamiento del nuevo aeropuerto. En consecuencia, existe el desafío para las autoridades públicas de la zona en diseñar y regular un plan de ordenamiento territorial a fin de mitigar las amenazas y potenciar las oportunidades de desarrollo de la zona.

A nivel de migración las municipalidades seleccionadas serán aquellas del Valle con más población al ser las más expulsoras; a nivel de empleo se centralizará en Comayagua, si bien se pueden desarrollar actividades en los municipios del Valle.

⁵ <http://hondurasensusmanos.com/index.php/0301-comayagua.html>



Los criterios fundamentales de selección de Comayagua ciudad y su Valle son:

1. *Criterio Institucional:*

En primer lugar, señalar que el Departamento de Comayagua es un territorio priorizado por la Cooperación Española en Honduras desde el Huracán Mitch y se contempla en el vigente Marco de Asociación Española.

La AECID lleva trabajando en Comayagua desde 1996, cuando se inició el Programa “Comayagua colonial” y la Escuela-Taller en dicha ciudad, con una evaluación positiva de esta línea de trabajo. Desde entonces, se ha trabajado intensamente no solo en el área urbana en la cual se ha intervenido

de forma muy profunda, generando procesos innovadores del centro histórico, que han logrado dinamizar el crecimiento económico y la mejora de las condiciones de vida de la población, sino también en el área rural, con intervenciones en los municipios de Ajuterique y Lejemaní en temas de agua y saneamiento.

Ello permite a la AECID poner en valor su larga y fluida trayectoria de relación con los diversos actores institucionales, sociales, políticos y económicos de la zona, y aportar un valor agregado claro en la ejecución de esta intervención. Asimismo, se puede generar un proceso de economía de escala a la hora de la ejecución y en el momento de establecer las oportunas armonizaciones con los actores clave.

Asimismo, ha permitido un tener un conocimiento de la gestión pública de las municipalidades socias del área del Valle de Comayagua, lo que ha facilitado el proceso de alineamiento con las políticas públicas y ayudara a garantizar la futura sostenibilidad de las actuaciones; por otro lado, la institucionalidad local conoce el enfoque y los procedimientos de AECID. En definitiva un conocimiento mutuo bien valorado y que contribuye en términos de anclaje de las intervenciones y de inicio de nuevas intervenciones.

A nivel específico de la Municipalidad de Comayagua existen además elementos que generan un “clima adecuado” para la intervención: Existencia de un Plan de Empleo Juvenil a nivel local; espacios de diálogo entre los actores económicos y sociales públicos y privados de la ciudad; y la voluntad política de construir un Plan de Desarrollo Territorial.

2. *Criterio de Pertinencia:*

La intervención planteada es pertinente con relación a la problemática migratoria: En 2014 se calcula que salieron del país 120,000 personas; 81,000 personas fueron deportadas de las cuales 8,396 eran menores de edad. El Departamento de Comayagua cuya población era de 453,000 habitantes en 2011, es un territorio expulsor de población en una categoría media-alta dentro del contexto de Honduras. Se calcula que alrededor del 8% de la población retornada migrante pertenece a este Departamento, con una línea base de más de 300 niños retornados en estos departamentos.

Indudablemente son varios los factores que hacen expulsar a la población a migrar, señalando tres:

1. Factores ligados al desarrollo humano. Honduras poseía en 2014 un IDH de 0.62, con una curva descendente en los últimos años ya que en 2010 poseía un IDH de 0.70. Considerando que no hay datos actuales a nivel departamental del IDH pero que el último publicado el Departamento de Comayagua era ligeramente superior, podemos exponer que en la actualidad el IDH de este territorio es de aproximadamente 0.64-0.65; es decir, la situación a nivel de desarrollo humano se ha deteriorado, si bien las perspectivas son ascendentes.

Una considerable cantidad de estos retornados lo hacen por el aeropuerto de Palmerola, situado en el Valle de Comayagua, lo que genera un gran flujo de personas, no ya solo que retornan a dicho departamento ya que un 8 % del total son originarios del mismo, sino que se instalan en esta zona, ya que no regresan a sus lugares de origen debido a causas económicas o de sentimiento de “fracaso”.

2. Factores de seguridad: Los problemas de seguridad, si bien son menos alarmantes en Comayagua que en otros departamentos del país. Su tasa de homicidio en 2013 fue de 30 por 100,000 habitantes. Este factor sí que está generando en los menores y jóvenes una migración, ya que en muchos casos se ven amenazados a ingresar en “maras” o cometer actos delictivos.⁶

3. La existencia de jóvenes NI-NI (ni estudian ni trabajan) es alarmante. Aunque no existen estadísticas concretas, pero si proyecciones, se calcula que entre 10,000 a 15,000 jóvenes () de Comayagua están en esta categoría. Por lo tanto, se puede afirmar que el mercado laboral de esta área no absorbe la demanda, sin menoscabo de la existencia de una deficiente cobertura en materia educativa.

3. *Criterio de potencialidades:*

- a) El Valle de Comayagua produce elementos sustanciales del sector primario, destacando el café y los productos agrícolas. Existen 6 empresas agroexportadoras que ejercen labores de “ancla” en la economía de la zona. Además, hay otros sectores económicos en desarrollo como el sector turístico o de madera. En consecuencia, existen grandes potencialidades para desarrollar valor agregado vinculadas a un centro de innovación y que demandan mano de obra.
- b) El aeropuerto podrá generar el desarrollo de sectores económicos que a la fecha no se han desarrollado y puedan estar ligados a factores logísticos o industriales. Se generará una zona de expansión en base a un incremento de población y de demanda de servicios.
- c) Existe un dialogo entre los actores económicos privados y públicos con una visualización de los retos: incremento de la productividad, generar empleo y dotar de servicios públicos en el marco de un plan general de ordenamiento.
- d) Existe un potencial para desarrollar nuevas capacitaciones en cuanto a enfoque de demanda laboral y un número básico de jóvenes con voluntad de emprender; además, la Cámara de Comercio ya tiene en fase inicial un sistema de bolsa de empleo que conecta la demanda con la oferta laboral.⁷

3. CRITERIOS DE EFICACIA DE LA AYUDA

⁷ Mirar Anexo “Documentación Técnica”.

Alineamiento

El alineamiento de esta intervención con las políticas públicas de Honduras es total por los siguientes factores:

1. A nivel nacional

- a) Existe una Visión de País 2010-2038 con 4 objetivos estratégicos; el segundo de ellos establece “Una Honduras productiva y empleo, que aprovecha de forma sostenible sus recursos y reduce su vulnerabilidad ambiental”.
- b) Existe un Plan de Nación 2010- 2022 con 11 líneas estratégicas. Esta intervención contribuye a dos de ellas: la primera, desarrollo sostenible de la población; y la segunda, reducida la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.
- c) Existe una Ley para la Generación de Empleo, Fomento a la Iniciativa Empresarial, formalización de negocios y protección de los derechos de los inversionistas (Dec. 284-2013). Dicho marco legal estimula la promoción de inversiones para la generación de empleo y la simplificación de trámites para iniciar un negocio.

No existe una Política Pública de Empleo Juvenil a nivel nacional debido a la falta de consenso entre los diferentes actores involucrados en el proceso para su aprobación aunque en el periodo 2011-2013 se tuvo un Plan Nacional de Empleo Juvenil que se ha tomado como referencia para esta intervención.

- d) El desafío pendiente es crear una Política Nacional de Atención al Migrante Retornado. Actualmente, la actuación pública institucional se ha basado en ayuda de emergencia a los niños. Las limitantes institucionales, de voluntad política y de recursos han generado una ausencia de plan en materia de migración, si bien la temática de migración esta en agenda publica.

Además, a nivel sectorial se ha determinado una nueva institucionalidad rectora en materia de niñez, la Dirección Nacional de Niñez y Familia (DINAF), la cual tiene entre sus atribuciones proteger y garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Además, se debe señalar que en el marco del Plan Triangulo Norte financiado por el Gobierno de los Estados Unidos, se tiene planificada la construcción de 10 centros de repatriados, lo cual será un servicio en la línea de esta actuación.

2. A nivel local, esta intervención contribuirá a la implementación de la política pública de empleo juvenil de Comayagua aprobada en octubre de 2014. Dicha política constituye un avance significativo, que consta de 6 líneas y la presente intervención contribuirá a las siguientes:
 - a) Empleo remunerado: Promover el incremento de oportunidades de trabajo y empleo remunerado, de diversos tipos y mejoramiento de las condiciones laborales existente
 - b) Emprendimiento y empresariado: Promover oportunidades y facilidades para el surgimiento de iniciativas de emprendimiento y empresariado, de distintos tipos, específicamente concebidas para jóvenes.
 - c) Oferta Educativa: Incrementar cuantitativamente y cualitativamente la actual oferta.

- d) Involucramiento de las instituciones: Fomentar el involucramiento complementario y coordinado de todas las instituciones y demás actores vinculados con juventud y empleo.

En materia de migración no existe una política o sistema local de atención al migrante, si bien hay organizaciones que trabajan en esta área, que serán actores en la intervención.

Esta política pública local de Comayagua en materia de empleo juvenil garantizará la sostenibilidad futura de la intervención, sin descartar ser ejemplo para todo el país.

En materia de migración, la creación y funcionamiento de un sistema en red de atención a la migración será sostenible al estar alineado al tener como acción transversal esta intervención el que se lidere desde las instituciones públicas. En el nivel nacional, la acción de creación de un Observatorio de Migración está alineada con las competencias y funciones universitarias como centros especializados que recopilan, procesan, analizan, interpretan, sistematizan y divulgan información sobre un tema específico, orientado a apoyar y fundamentar la investigación o la gestión de la investigación científica de la UNAH y aportar al conocimiento riguroso de temas prioritarios para la universidad, las regiones o el país.

Apropiación

Esta intervención parte, a nivel marco de las demandas expuestas por el Estado de Honduras a la Unión Europea para que se apoyen intervenciones en materia de creación de empleo, en un contexto marcado por el alto porcentaje de población juvenil con falta de oportunidades en el país y por ende, potencialmente migrante.

A nivel concreto, señalar:

1. Por un lado, existe una voluntad y acuerdo total con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) de generar información y gestión del conocimiento en el ámbito de la migración. Además, la instalación de FLACSO en la Universidad facilitará el trabajo en red. La experiencia en creación y manejo de Observatorios y su posterior institucionalización por parte de la Universidad hace posible un potencial nivel de apropiación. Por último, en la UNAH ya se ubica un Observatorio de la Violencia, el cual ha sido apoyado técnica y financieramente por AECID.
2. Por otro lado, el proceso de diagnóstico, levantamiento de información y determinación de productos y actividades a realizar ha sido en dialogo y en conjunto con la Municipalidad de Comayagua y los actores económicos de la zona. Existe un elevado nivel de compromiso con la intervención, dado que fortalecerá sus acciones, y según sus experiencias anteriores donde ha trabajado conjuntamente con AECID.

Armonización

La intervención está perfectamente coordinada y avanza en armonización con otros actores relevantes de la zona, debiendo señalar en primer lugar la existencia de una Mesa de Empleo Decente y Desarrollo

Económico en Honduras en el marco del grupo de trabajo de donantes del G-16, donde participan los donantes con interés en la materia. Cabe señalar que en la identificación y formulación de esta iniciativa, otros donantes también han aportado con sus lecciones aprendidas y buenas prácticas.

Por un lado, esta intervención se enmarca dentro del Programa EURO +LABOR y por lo tanto, existe una correspondencia con las políticas de cooperación de la UE en la materia.

Los actores más destacados que trabajan en el área geográfica identificada para esta acción son:

- Las cooperaciones oficiales: la GIZ ha apoyado a la municipalidad de Comayagua en el diseño del Plan de Empleo Juvenil al cual esta intervención contribuirá a desarrollar; por otro lado y en materia de niñez, UNICEF está desarrollando acciones en lo concerniente al uso del tiempo libre y educativo. Este proyecto tiene previsto coordinarse o contar con este organismo para el desarrollo de procesos de políticas públicas locales de atención a la niñez, con especial énfasis en la retornada.
- Las organizaciones de la sociedad civil: Existen numerosas organizaciones de la sociedad civil que trabajan en toda el área en materia de niñez; todas se incluirán en el sistema de información de atención a la niñez cuya construcción desde lo local se pretende apoyar.

Por último, destacar que en 2009 se firmó en Honduras la puesta en marcha de una intervención en la Ventana de Empleo, Juvenil y Migración del Fondo ODM España - Naciones Unidas. Esta intervención se desarrolló entre 2010 y 2013 con productos que han servido de referencia para este diseño, destacando entre ellos el Plan de Empleo Juvenil 2011-13.

4. PROBLEMATICA A ABORDAR Y ALTERNATIVA SELECCIONADA

La información revisada de las fuentes disponibles para abordar el tema de la migración y repatriación de niños, niñas y jóvenes hondureños, la revisión de las estadísticas sobre empleo juvenil y de la niñez y los entornos locales del Departamento de Comayagua, permiten concluir sobre situaciones que deben tomarse en cuenta en las propuestas que se ejecuten para revertir progresivamente las condiciones que han obligado a estas poblaciones a emigrar.

En ese sentido, la problemática encontrada pone en relieve ausencias, brechas y potencialidades que deben ser atendidas a efectos de procurar entornos favorables para prevenir la migración de niños, niñas y jóvenes bajo condiciones de vulnerabilidad. **Los elementos encontrados y que por lo tanto, se constituyen en desafíos por medio de las diferentes líneas de acción de la intervención son:**

1. Limitada organización pública de emergencia. Por la crisis y emergencia de los niños, niñas y jóvenes retornados, actualmente Honduras está en proceso de organizar una estructura con las instancias y recurso humanos capacitados para atender a los migrantes retornados. Se debe indicar que los servicios que se ofrecen son de emergencia y ayuda humanitaria; que son notables las carencias en el nivel local para ofrecer una atención integral y especializada.

La atención que se requiere en este campo, comprende desde la ayuda de emergencia y humanitaria al momento de la llegada al país, hasta los procesos locales de reinserción, para una población que requiere de servicios de rehabilitación psicológica, física, atención psicosocial, reintegración social, económica y familiar, programas comunitarios de salud mental y terapia.

2. Limitada disponibilidad de información actualizada, fiable y con desagregación territorial. Ante la emergencia de los niños, niñas y jóvenes retornados, el gobierno de Honduras se vio en la necesidad de identificar fuentes de información que permitieran tener algún nivel de información sobre lo que estaba sucediendo en el tema migratorio y en particular, con este grupo poblacional.

Para realizar este análisis, las estadísticas nacionales disponibles datan de 2001 al 2010, muchas de ellas basadas en proyecciones. La última encuesta nacional, producida por la autoridad competente el Instituto Nacional de Estadísticas, que ofrece datos de migración es del año 2010. El informe que se produjo el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) en el 2014 sobre los retornados, es una compilación de fuentes administrativas que según el mismo informe, está pendiente la tarea de organizar el registro integrado de datos de migración y estandarizar los instrumentos de recolección de información.

Las fuentes estadísticas del país no están generando la información pertinente y con el nivel de desagregación territorial que se requiere para enfrentar políticas, programas y proyectos sobre migración y repatriación. Las municipalidades requieren de información fiable y oportuna que les permita tomar decisiones.

3. Éxodo juvenil y de la niñez hondureña bajo condiciones de vulnerabilidad (falta de oportunidades). La información disponible sobre el tema migratorio, permite marcar una fuerte tendencia de emigración al extranjero de poblaciones muy jóvenes. Las noticias internacionales y nacionales son indicativas de las condiciones de vulnerabilidad en que estos jóvenes y niños están saliendo del país; ahora bien, es necesario indicar que con el retorno, esta población regresa con nuevas vulnerabilidades psicológicas y físicas por los daños a que se han expuesto durante su tránsito al país de destino. En 2014, se calcula emigraron 120,000 personas y en 2015, la tendencia indica que sería superior a las 150,000, siendo su rasgo característico la juventud.

El otro fenómeno demográfico sobre el cual la disponibilidad de estadísticas es abundante es la condición joven de la población hondureña, ya que 6 de cada 10 hondureños son menores de edad.

4. Brechas territoriales por disponibilidad de servicios. En el campo de formación vocacional y emprendimiento en Comayagua, y que constituye el eje de la intervención, la mayoría de programas o proyectos están concentrados en las zonas urbanas o periurbanas. La mayor parte de la oferta en educación no formal que se ofrece se orienta a actividades como electricidad, carpintería, informática, turismo, mecánica de motos, soldadura, ecoturismo, estructuras metálicas, manualidades y costura. No se está atendiendo el área de producción agropecuaria y forestal dirigida a la población joven rural.

Existen instituciones como la Red Comal, el Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH), la Agencia Internacional para el Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos (USAID), y el Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET), que apoyan proyectos a campesinos en áreas de agroecología, sistemas de producción sostenible, agricultura orgánica y agro negocios. Sin embargo, no es un objetivo explícito incluir a la población juvenil en estas iniciativas aunque si llegan son incluidos. El obstáculo que enfrentan los jóvenes es que no tienen tierra y no pueden acceder por si mismos a programas de crédito.

Los jóvenes del área rural, también quedan excluidos de la oferta de formación vocacional o programas de emprendimiento, cuando estos se ofrecen en temporada de cosecha del café. El corte de café es la actividad que genera el principal, si no el único, ingreso anual de importancia en los 15 departamentos productores de café de Honduras (incluyendo Comayagua). La población joven rural es la que está siendo expulsada y viéndose obligada a salir en busca de las oportunidades que no se les está brindando en el país. Los jóvenes campesinos consultados en los conversatorios, dejaron manifiesto que: “si tuviéramos lo propio para que aventurarnos al fracaso” o “de que sirve estudiar si no encontramos trabajo” (conversatorios con jóvenes de Comayagua, febrero 2015).

5. Brechas de género. Sigue siendo importante la exclusión de las mujeres jóvenes de las oportunidades de formación vocacional, emprendimiento y empleo. Son varias las situaciones que siguen siendo obstáculo real para que la mujer joven tenga acceso a estos procesos y oportunidades. En el trabajo de campo se pudo constatar, por ejemplo: a) La maternidad temprana limita que las jóvenes puedan acceder a procesos formativos por no tener apoyo en el cuidado de los hijos; b) Las distancias entre la vivienda y los centros de formación así como los horarios (responsable Escuela Taller Comayagua, febrero 2015); y

c) el problema del acoso sexual en los centros de trabajo (conversatorio con jóvenes de Comayagua, febrero 2015).

Cuanto más rural sea la localidad, el obstáculo más serio siguen siendo los patrones machistas que rigen la vida de las mujeres; aunque se den oportunidades para las jóvenes, las familias, las amistades, la vecindad, es habitual usar todos los prejuicios en contra de las mujeres jóvenes que salen de su casa para aprender algo diferente a los oficios de la casa, lo que hace que las jóvenes se retiren o autoexcluyan de procesos formativos. Las opciones son los oficios domésticos en la casa paterna, casarse o juntarse y tener hijo; “las mujeres se quedan en la casa, o se van a San Pedro Sula a la maquila y Santa Rosa de Copan para trabajo doméstico, también trabajan en el corte del café, va toda la familia” (conversatorio con jóvenes de Comayagua, febrero 2015).

6. Duplicidad de esfuerzos. En el nivel local, se observan problemas de duplicidad de esfuerzos; las instituciones orientadas a formación vocacional tienden a ofrecer los mismos servicios y en las mismas localidades que generalmente es en las cabeceras municipales y zonas cercanas. Es necesario armonizar y desarrollar sistemas de organización y coordinación entre los diferentes actores para mejorar la cobertura y diversificar la oferta, sobre todo en áreas rurales.

En el ámbito municipal, es indispensable impulsar procesos de políticas municipales de la juventud, para atender el proceso de descentralización de la DINAF, y hacer incidencia en el sistema de educación para lograr modificaciones importantes en los procesos formativos. Cabe señalar que los jóvenes y la empresa privada demandan una formación para el trabajo (conversatorio con jóvenes, entrevistas a empresarios de Comayagua, marzo 2015).

7. Escasez de entornos favorables y amigables y retención de la población joven. Atender las necesidades de la niñez y juventud y en particular, asumir el reto de retener ésta población para que no emigre en condiciones de vulnerabilidad requiere de procesos económicos, sociales y políticos que refuercen un tejido socioeconómico a la par que procure entornos favorables y amigables para la niñez y juventud. En cuanto mejores sean las oportunidades de articular y generar sinergias entre la formación vocacional, el emprendimiento, la empleabilidad, los mercados y nuevos nichos de mercado (conversatorio con autoridades y empresarios de Comayagua, marzo 2015), bajo un amplio acuerdo o alianza por la juventud y la niñez en el nivel local, mejores serán las expectativas de retener en el país a la población en etapas vulnerables de su ciclo de vida.

Por último, se destacan como problemática general tres factores: la escasa cobertura de la secundaria (65%), el desempleo juvenil (superior al 50 %) y la alta tasa de embarazo adolescente (83 por mil)⁸

Se ha elegido trabajar sobre varios ejes problemáticos descritos si bien el gravitante es el 3: Éxodo juvenil por la falta de oportunidades. En consecuencia la alternativa elegida promoverá la generación de empleo juvenil como factor de desarrollo con derechos y de prevención de la migración. Esta selección se debe fundamentalmente a estos motivos:

- a) El desempleo, el subempleo invisible y visible es un factor generador de desigualdad y pobreza en la realidad mundial y de Honduras, tal y como señalan los últimos de la CEPAL y la Agenda de Trabajo Decente de la OIT. Un empleo decente constituye un anclaje personal/familiar en el territorio, desarrollo con derechos y cohesión social, a la par que contribuye al crecimiento económico de la zona.

La falta de empleo es un factor esencial -junto con la seguridad- que explica la migración laboral de los jóvenes.

⁸ Ver Anexo “Documentación Técnica”

- b) La pirámide de población en Honduras está determinada por el grupo etario de los jóvenes, con considerables dificultades de inserción laboral; si a esto se le añade el enfoque de género, se observa un alto porcentaje de mujeres jóvenes que no trabajan ni estudian debido a que el mundo laboral de Honduras es determinado por el sector primario y éste es mayoritariamente masculino.
- c) La economía de Honduras en general y de Comayagua en particular, tiene una capacidad de mejora considerable en materia de valor agregado. El desarrollo de este concepto ligado a la tecnología es fundamental para incrementar la productividad, contribuir a mejorar el modelo productivo del país, la diversificación y la competitividad a fin de generar mayor cantidad de empleo decente y mejora de ingresos.

5. ACTORES IMPLICADOS EN LA INTERVENCION

1. TITULARES DE DERECHOS

Los titulares de derecho de esta intervención son los niños y jóvenes de la municipalidad de Comayagua, con especial atención a los retornados, y en un segundo nivel los de las principales municipalidades del Valle de Comayagua. Algunos de los aspectos que se deben considerar desde una perspectiva de enfoque basado en derechos son:

1.1 Aspecto relativos a vulnerabilidades y capacidades):

- a) A nivel de vulnerabilidades los niños son posiblemente, el colectivo más vulnerable de Honduras, al sufrir desnutrición; limitaciones en salud materno-infantil; trabajo infantil; educación pública deficiente; desestructuración familiar; violencia intrafamiliar y otros derivados de la situación de desigualdad y pobreza. En el caso de las niñas a lo anterior se suman los “prejuicios y discriminaciones” culturales hacia la mujer.

En el caso de los jóvenes es de señalar que es un colectivo vulnerable debido a su limitante educativo más allá de la primaria; trabajo peligroso; alta tasa de desempleo juvenil (más del 40%); empleo precario o temporal para los activos y violencia derivada de maras y/o narcotráfico. En el caso de las mujeres se suma el embarazo en adolescentes.

En consecuencia ambos colectivos deben de ser sujeto de políticas específicas que desarrollen sus derechos.

- b) A nivel de capacidades, los niños y jóvenes tienen capacidades de desarrollar aspectos tales como la educación, el ocio, el trabajo como motor de desarrollo y la creatividad.⁹

1.2. Aspectos relativos a diferencias de posición, acceso y participación a espacios políticos, sociales, económicos y culturales.

En este aspecto los niños y jóvenes de Honduras en general, están limitados por la escasez de medidas que aborden sus problemáticas específicas. Si bien existen políticas de juventud a nivel nacional, la implementación de las mismas se plantea como un reto.

En el ámbito local y a nivel de la niñez, el desafío es consolidar las acciones que en el área de Comayagua se han venido dando por parte de organizaciones de la sociedad civil y de UNICEF, a fin de constituirse en política pública y crear servicios para su acceso.

⁹ Ver Anexo “Documentación Técnica” (Línea Base de Comayagua)

A nivel de juventud, el reto es generar espacios de participación política y de acceso al mercado laboral. La oferta educativa puede ser diversificada y es más complicado para un joven acceder a apoyos para el emprendimiento o la empleabilidad que para un adulto. El 40% de la población de Comayagua es joven; un 36 % de varones y un 70 % de mujeres jóvenes están desempleados.

El acceso a la participación política es un desafío pendiente a desarrollar por medio de espacios de diálogo, si bien se ha avanzado en políticas de juventud.

2. TITULARES DE OBLIGACIONES y TITULARES DE RESPONSABILIDADES (AGENTES NO ESTATALES)

En este acápite se abordan cuestiones relativas a las organizaciones del Estado y de la sociedad civil responsable de la temática de atención a niños y jóvenes migrantes retornados y al empleo, el marco legal, las políticas públicas imperantes y la participación del Estado o del resto de organizaciones, así como mecanismos de coordinaciones con las entidades públicas.

En Honduras, la situación de las personas repatriadas se vuelve un tema de agenda nacional a raíz de hechos violentos y noticiosos que desde el extranjero indican de la presencia masiva de migrantes hondureños en condiciones de alta vulnerabilidad. En el 2014 se denunció internacionalmente la presencia de niños y niñas en centros de detención en la frontera de Estados Unidos¹⁰.

En Consejo de Ministros, el gobierno emitió el Decreto Ejecutivo NO. PCM-033-2014, por la cual se declaró una Emergencia Humanitaria por la detención de alrededor de 14,000 niños y niñas y adolescentes no acompañados, muchos de los cuales permanecen en centros de detención en ciudades fronterizas de los Estados Unidos con México.

Con la emergencia humanitaria se instaló una mesa de discusión en la que se organiza la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, con los tres países involucrados: Honduras, Guatemala y El Salvador. El BID ha facilitado la mesa de discusión y asistencia técnica para el diseño del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. El plan contiene cuatro líneas estratégicas: i) dinamizar al sector productivo para crear oportunidades económicas; ii) desarrollar oportunidades para nuestro capital humano; iii) mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia; y iv) fortalecer instituciones para aumentar la confianza de la población en el Estado.

En el caso de Honduras, el fenómeno de la emigración al extranjero de indocumentados ha sido principalmente de jóvenes bajo condiciones de vulnerabilidad. En los años noventa se organizó el Centro de Atención al Migrante Retornado de Honduras (CAMR) para brindar alguna asistencia y hasta el 2014 se vuelve a retomar el problema.

En términos generales, tal y como lo reconoce el gobierno de Honduras, la niñez sigue siendo afectada por la migración, ya que los adultos migran a otros países y éstos quedan a cargo de sus conocidos, los que son enviados a otros países para el reencuentro con sus padres o familiares y que nunca llegan a su destino final y estos son enviados de regreso al país (CENISS, 2014).

Es importante resaltar que el país no contaba con datos estadísticos recientes sobre el fenómeno migratorio, que estuvieran integrados en una sola base de datos, al Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) se le da la función de crear el sistema de información y registro integrado de datos de migración, conjuntamente con las instancias del Estado y ONG que directamente están involucradas en la temática y estandarizar instrumentos para la recolección de la información (CENISS,

¹⁰ (El embajador de Honduras en Washington, Jorge Milla, dijo que hasta octubre había más de 60,000 niños La Prensa, 03 Jul 2014 / 02:43 PM).

2014). A partir del Decreto de Emergencia Humanitaria del 2014, se conoce el Informe Estadístico de las Personas Repatriadas / Retornadas a Honduras, Período Enero a Septiembre 2014 (CENISS, 2014). Con el Decreto Ejecutivo NO. PCM-033-2014, se procedió a la instalación de la Fuerza de Tarea Conjunta del Niño Migrante.

Para lograr una aproximación a la estructura institucional y mandatos con los cuales se enfrenta esta emergencia migratoria, se realizó un mapeo de instituciones públicas y privadas que están actuando o se están organizando para asumir funciones en relación al tema y se logró identificar 29 actores con sede en la ciudad de Tegucigalpa.

Este mapeo logro un mejor acercamiento al tejido institucional y de la sociedad civil que está actuando en esta emergencia. Ahora bien, no existe una arquitectura institucional definida debido principalmente a que el fenómeno de la migración y los retornados niños y jóvenes es abordado bajo diferentes organismos públicos, con escasa coordinaciones entre sus instrumentos y mandatos.

Para enfocar el problema central de este análisis, la atención de jóvenes y niños retornados en condiciones de vulnerabilidad los diversos actores intervinientes se han clasificado en tres categorías, las que permiten una mejor aproximación al tejido institucional y social que ha asumido competencias en las materias

Categoría 1: organizaciones e instituciones relacionadas con el diseño de políticas y regulación. En esta categoría se agrupan aquellas entidades públicas y privadas orientadas a normar, regular, controlar y ofrecer servicios derivados de políticas públicas dirigidas a la población infantil y de jóvenes (Figura 3).

Categoría 2: organizaciones e instituciones potencialmente relacionadas con la atención sistemática de retornados. En esta categoría se agrupan instituciones públicas, privadas y de la cooperación que ya tienen programas que brindan servicios a la niñez y jóvenes en el campo de la formación vocacional e iniciativas de emprendimiento, por lo que tienen la potencialidad de contribuir a retener a la población joven y prevenir la migración bajo condiciones de vulnerabilidad (Figura 4).

Categoría 3: organizaciones e instituciones de atención de emergencia y humanitaria. Se agrupa aquellas instituciones y entidades que ofrecen servicios de emergencia y ayuda humanitaria para atender a la población retornada, especialmente a niños, niñas y jóvenes (Figura 5).

Con estas tres categorías se ha podido identificar el avance en el proceso de atención a la niñez y juventud repatriada e identificar los vacíos y retos para prevenir la emigración de niños, niñas y jóvenes bajo condiciones de vulnerabilidad.

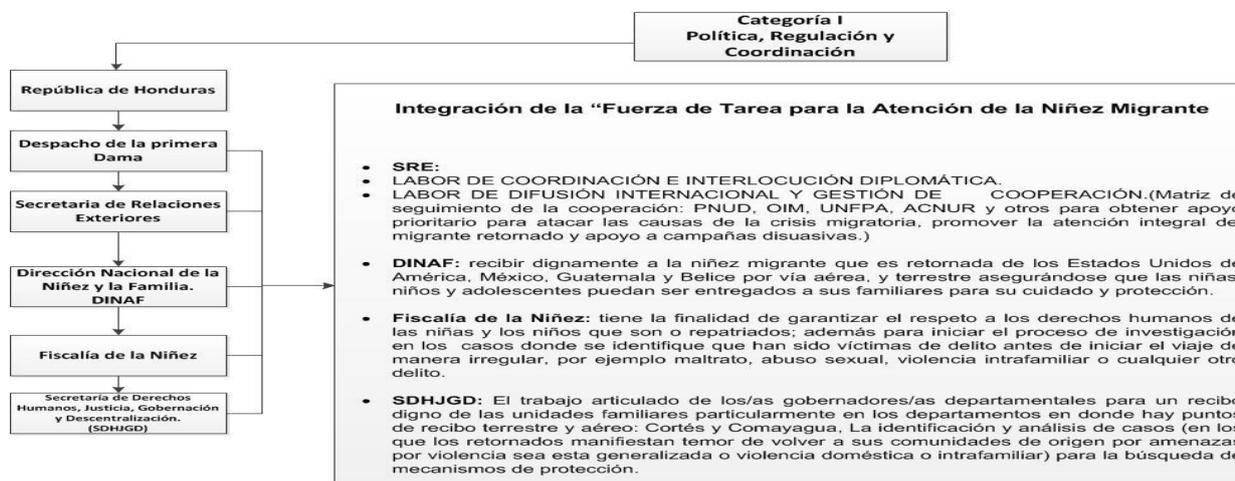
En cada una de estas tres categorías se especificará con quien se trabajará esta intervención tanto a nivel de titulares de obligaciones, fruto del alineamiento o contribución a políticas de la institucionalidad pública como de coordinación con otros actores.

2.1.1. Categoría I: Organizaciones e Instituciones Relacionadas con el Diseño de Políticas, Regulación y Coordinación en Migración y Empleo

A raíz de la de la emergencia, según Decreto Ejecutivo PCM-033-2014, se dispuso ordenar emergencia humanitaria debido al aumento de hondureños y hondureñas, y en especial por la cantidad de niños y niñas no acompañados que migran al extranjero por diferentes razones. El Gobierno de Honduras decidió poner en marcha un conjunto de estrategias, programas y proyectos orientados a enfrentar la problemática de la migración.

En este nivel, existe el Clúster de protección y reintegración de migrantes integrado por los Cooperantes y ONG Internacionales: BID; la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA); CRS; OPS; Visión Mundial; Ayuda en Acción; UNICEF; Plan Internacional; ACNUR; PMA; PNUD; OXFAM; Cruz Roja; Save The Children; OIT; OIM; CARE, que han dispuesto recursos y asesoría para enfrentar esta crisis. La institucionalidad involucrada se representa en la Figura 3.

Figura 3: Organizaciones e Instituciones Relacionadas con el Diseño de Políticas, Su Regulación y Coordinación¹¹



La temática de promoción del empleo y prevención de la migración en el departamento de Comayagua como probablemente en el resto del país, aún no se trabaja de manera descentralizada (concretamente la Secretaria de Trabajo); el diseño de políticas, su coordinación y regulación se llevan a cabo a nivel central.

Lo que se ha encontrado en la Alcaldía de Comayagua son los avances en instrumentos de política pública relacionadas con los temas afines a esta investigación, es decir: una política de población y desarrollo; una política Municipal de la Mujer y en proceso una Política Municipal de la Juventud que ha sido apoyada por GIZ mediante el Programa Regional de Prevención de la Violencia Juvenil en Centro América (PREVENIR) y los avances en el apoyo de UNICEF a las Oficinas Municipales de la Juventud y la Niñez que se desarrollan bajo el proyecto CONVIVIR; una política de empleo juvenil y apoyo al emprendimiento.

¹¹ Fuente: Portillo, Hugo, 2015. Levantamiento de Actores en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Comayagua y Departamento de Lempira. Proyecto “Promoción del Empleo juvenil y prevención de la migración irregular en Honduras.” Tegucigalpa M.D.C. Marzo 2015.

En consecuencia, los titulares de obligaciones en ambos campos son tanto la DINAF en el territorio de Comayagua como la Municipalidad de Comayagua, siendo el resto de organizaciones del clúster actores de la sociedad civil integrados en el sistema a diseñar y poner en funcionamiento.

2.1.2. Categoría II: Organizaciones e Instituciones Potencialmente Relacionadas con la Atención Sistemática a Retornados

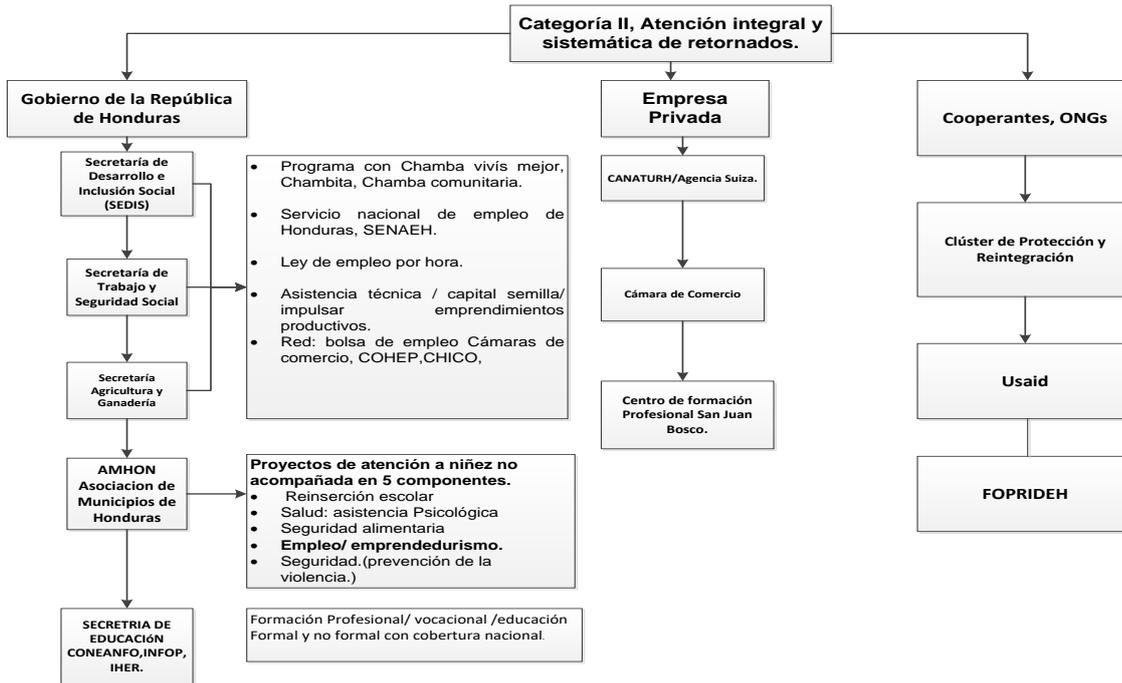
Se han agrupado a las organizaciones e instituciones nacionales, locales e internacionales que ya tienen competencias en los campos de formación vocacional, empleo y emprendimiento con jóvenes, las que ya poseen una experiencia, estructura y oferta que puede brindar soporte, orientación y apoyo para que la población migrante haciendo énfasis en las niñas, niños y adolescentes que retornan al país y sus familiares, puedan tener una oportunidad que les permita contar con los medios y condiciones que faciliten su calidad de vida y no tengan necesidad de emigrar bajo condiciones de vulnerabilidad.

Entre las instituciones que ya se encuentran integradas a la tarea de dar respuesta a la población joven están, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Educación, el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER), la Comisión Nacional de Educación Alternativa y No Formal (CONEANFO), los Gobiernos Locales, el Despacho de la Primera Dama, la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, empresa privada, ONG y cooperantes.

Las instituciones que actúan en esta intención de atención, están cubriendo las áreas de empleo y generación de ingresos, áreas en las cuales el gobierno cuenta con instrumentos y existen instituciones privadas y programas de cooperación que desarrollan acciones orientadas a estas áreas. La asistencia sanitaria y educativa es la parte con menos desarrollo para los retornados, señalando que la AMHON ha iniciado experiencias piloto para brindar servicios para atender a la niñez no acompañada repatriada.

En la Figura 4, se ilustra el potencial para una atención integral a retornados en el campo de la formación vocacional, empleabilidad y emprendimiento.

Figura 4: Organizaciones e Instituciones Potencialmente Relacionadas con la Atención Integral Sistemática de Retornados¹²



En las Figuras 5 y 6, se ilustra el potencial que se encuentra en Comayagua para una atención integral a retornados en el campo de la formación vocacional, empleabilidad y emprendimiento.

Figura 5: COMAYAGUA, Organizaciones e Instituciones Relacionadas con la Prevención de la Migración de la Niñez y Juventud¹³



Los campos que están pendientes de ser cubiertos para lograr un enfoque de atención integral sistemática a retornados en el ámbito local son: rehabilitación física y mental, terapia ocupacional,

¹² Portillo, Hugo, 2015. Levantamiento de Actores en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Comayagua y Departamento de Lempira. Proyecto “Promoción del Empleo juvenil y prevención de la migración irregular en Honduras.” Tegucigalpa M.D.C. Marzo 2015¹²

¹³ Fuente: Portillo, Hugo, 2015. Levantamiento de Actores en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Comayagua y Departamento de Lempira. Proyecto “Promoción del Empleo juvenil y prevención de la migración irregular en Honduras” Tegucigalpa M.D.C. Marzo 2015

salud mental, programas de reinserción comunitaria y familiar y sistemas de detección y alerta en comunidades donde la mayor parte de la población sean menores viviendo con adultos mayores y padres viviendo en el extranjero. En consecuencia los titulares de obligaciones en esta intervención son:

- a) Entidades públicas descentralizadas: Secretaría de Trabajo; CENET y otros
- b) Entidades locales: Oficinas de la Municipalidad de Comayagua.

El resto de actores de sociedad civil y de la empresa privado serán sujetos de coordinación. A nivel de empresa privada, señalar que existe una entidad de segundo piso que agrupa los empleadores de la zona. La actividad económica dominante es la agricultura con un cierto grado de industria en la transformación de productos agrícolas para la exportación. En consecuencia este es un gremio numeroso; además, hay pequeños emprendimientos ligados a los servicios.

2.1.3. Categoría III: Organizaciones e Instituciones de Atención de Emergencia y Ayuda Humanitaria.

En esta categoría se han agrupado a las que ofrecen el primer apoyo logístico, emocional y de orientación al momento de la llegada de los repatriados al país servicios de emergencia y asistencia humanitaria.

La Dirección Nacional de la Niñez y la Familia. Una de sus funciones es recibir dignamente a la niñez migrante que es retornada de los Estados Unidos de América Guatemala y Belice por vía aérea y terrestre asegurándose que estos lleguen con su familia nuevamente.

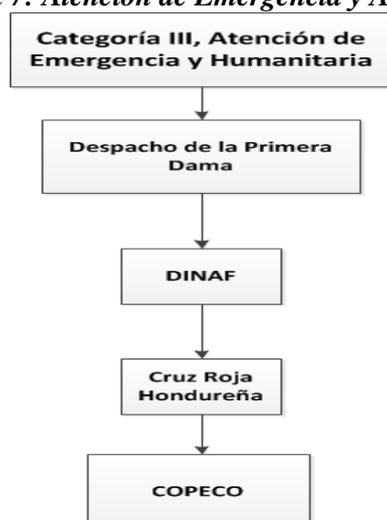
Centro de Atención al Migrante Retornado. Es la entidad encargada de brindar asistencia inmediata y satisfacer las necesidades básicas a migrantes hondureños.

Retornados COPECO. Brinda logística para el recibimiento de los migrantes retornados.

La Cruz Roja Hondureña realiza actividades orientadas ayudar al restablecimiento del contacto de los migrantes con sus familiares, a través de llamadas telefónicas. También se promueven servicios de primeros auxilios, kits de higiene básica, orientación e información.

En la Figura 7, se ilustra éste tejido institucional.¹⁴

Figura 7: Atención de Emergencia y Ayuda Humanitaria



¹⁴ Fuente: Portillo, Hugo, 2015. Levantamiento de Actores en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Comayagua y Departamento de Lempira. Proyecto “Promoción del Empleo juvenil y prevención de la migración irregular en Honduras.” Tegucigalpa M.D.C. Marzo 2015.

La atención en el momento del retorno, ha sido una acción centralizada en organismos del nivel central, los servicios que hasta la fecha se están brindando son de emergencia, cada vez que llega un grupo de repatriados a uno de los puntos fronterizos o aeropuertos y la ayuda que se ofrece es de carácter humanitaria.

En consecuencia en esta categoría el titular de obligaciones es la DINAF en Comayagua.

En ámbito local, como se constató en Comayagua no existen entidades que brinden servicios sistemáticos a la población repatriada (Figuras 5 y 6) y no se pudo conocer bajo qué condiciones están llegando los retornados a sus lugares de origen.

Por último señalar tres aspectos relativos al empleo juvenil específicamente:

- A nivel nacional no existe una política nacional de empleo juvenil. Esta ausencia se torna relevante considerando que hay 1.6 millones de jóvenes en inactividad (frente a 1.4 millones en actividad) y que el 41,7 % de los jóvenes de Honduras son “ni-ni”, es decir, ni estudian ni trabajan.

Además existen en Comayagua dependencias de diversos organismos del Estado, destacando la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, el Instituto de Formación Profesional (INFOP) y la Comisión Nacional de Desarrollo de Educación Alternativa No Formal (CONEANFO).

- En cambio a nivel de Comayagua sí existe una “Política Municipal de Empleo y Emprendimiento Juvenil”, diseñada a finales del 2014 y que intenta atender las demandas actuales y futuras de una población de más de 18,000 jóvenes que tienen de 12 a 30 años. La municipalidad de Comayagua tiene una Gerencia de Desarrollo Económico y Comunal con una incipiente Unidad encargada de promover del empleo.
- Los ámbitos relativos a la coordinación entre actores públicos en temas de empleo es escasa, con ausencia de foros formales, si bien existen coordinaciones operativas.

6. LOGICA DE INTERVENCION

Objetivo general

Esta intervención se enmarca dentro de un programa superior titulado EURO + LABOR financiado por la UE, y por lo tanto comparte su objetivo general, el cual está vinculado a las prioridades del Estado de Honduras y basado en el Objetivo Tres del Plan de Nación: “Una Honduras productiva, generadora de empleo, que aprovecha de forma sustentable sus recursos y disminuye su vulnerabilidad ambiental”.

A nivel de AECID, y considerando que el vigente Marco de Asociación España- Honduras, determina una serie de Resultados de Desarrollo a trabajar conjuntamente, señalar que la presente intervención contribuirá al número tres, relativo a la disminución de la pobreza.

Objetivo específico

El objetivo específico de Euro +Labor es: "Aumentar la capacidad del Gobierno de Honduras para promover sistemáticamente el empleo decente (reducir el subempleo y el desempleo)".

El objetivo específico de esta intervención es:

“Promover el empleo juvenil decente y prevenir la migración irregular, con énfasis en migrantes retornados, en el área de Comayagua, Honduras”

En este marco, el mencionado programa define cinco resultados, de los cuales el quinto ha sido delegado a AECID para su gestión. En consecuencia el mencionado resultado se convierte en el objetivo específico de esta intervención, siendo a su vez el eje gravitante de un resultado intermedio del Programa País de AECID con el Estado de Honduras: “Promover el empleo juvenil de las áreas priorizadas y prevenir la migración irregular”.

A nivel de AECID esta intervención se enmarca dentro del Resultado Intermedio 12 y 13: “Jóvenes en riesgo migratorio de la Municipalidad de Comayagua y Mancomunidad de Colosuca en Lempira con mayores capacidades en competencias laborales para la empleabilidad” y “Micro y pequeños/as empresarios/as de los municipios priorizados (Comayagua y Santa Rosa) y Mancomunidad de Colosuca en Departamento de Lempira aumentan, mejoran sus ingresos y generan empleo decente en igualdad de oportunidades”

Resultados

RE 1: Sistema de atención a niños y jóvenes migrantes, con especial énfasis a retornados, articulado y en funcionamiento en Valle de Comayagua.

El país se organiza para brindar atención a la niñez y juventud repatriada, actualmente se está en la fase de emergencia y ayuda humanitaria si bien estas acciones están centralizadas. En el ámbito local y a nivel público aún no hay capacidades instaladas para ofrecer una atención integral a los repatriados, que es el destino final de esta población. Además es un desafío el articular un trabajo en red con los actores de la sociedad civil u otros que estén trabajando en este ámbito.

Teniendo en consideración las capacidades y oportunidades locales, es necesario diseñar un sistema de atención integral a los niños y jóvenes migrantes, con especial énfasis en los retornados, y que aproveche con eficiencia los recursos existentes y los que en el futuro se gestionaran, haciendo un buen uso de sistemas de coordinación y referencia, principalmente para no reproducir la segregación por área de residencia y la duplicidad de iniciativas en las mismas ofertas y localidades.

Como complemento, es necesario la contribución a políticas de la juventud y niñez, la ejecución de programas municipales de información, orientación y asesoría para la prevención de la emigración bajo condiciones de vulnerabilidad.

Los productos para este resultado son:

1.1. Diseñar un sistema local de atención integral a niños, niñas y jóvenes migrantes, con énfasis en retornados con enfoque de género

Al no existir estructuras locales de atención a la niñez y juventud retornada, es necesario organizar un sistema local que se articule al nivel nacional, regional y municipal. Algunas potenciales actividades son:

- ✓ Identificar recursos locales, recursos nacionales y sistemas de referencia.
- ✓ Diseño de protocolos de atención.
- ✓ Diseño de programas de atención psicológica; fisioterapia; terapias ocupacionales; programas de salud mental comunitaria.
- ✓ Programas de reinserción comunitaria y familiar.
- ✓ Programas de alerta y prevención de migración vulnerables en comunidades habitadas por niños, jóvenes y adultos mayores.

1.2 Sistema de Información, Orientación y Asesoría para la Prevención de la Emigración y atención a migrantes retornados.

Tras la organización es indispensable reforzar los programas locales de atención a la juventud ya existentes e integrar en la programación institucional - especialmente de las Oficinas Municipales de la Juventud- , el funcionamiento el programa de información, orientación y asesoría para la prevención de la emigración bajo condiciones de vulnerabilidad en las Oficinas Municipales de la Juventud y Niñez.

En el Departamento de Comayagua ya se está dando un proceso de organización intermunicipal para fortalecer las Oficinas Municipales de la Juventud y Niñez que con apoyo de UNICEF ofrece servicios de orientación, actividades lúdicas y oportunidades de capacitación a jóvenes de 13 municipalidades del departamento. Aprovechando esta estructura y para ofrecer servicios a jóvenes en la intención de prevenir la migración, se debe ofrecer servicios de información, orientación y asesoría, como actividades adicional a las que ya se están realizando en las Oficinas Municipales de la Juventud y Niñez, en tanto se organizan los programas y proyectos del Sistema Local de Atención Integral a Niños, Niñas y Jóvenes Retornados.

Algunas actividades potenciales son:

- ✓ Apoyar acciones en el marco de políticas municipales de niñez y juventud, especialmente acciones de información sobre la migración y de atención/información para los jóvenes y niñez retornada.
- ✓ Acciones de apoyo emocional a la niñez y entorno y de uso del tiempo libre; de uso del dinero de remesas; lúdicos y empresas de arte y cultura. Programas de voluntariados y grupos de autoayuda, de autoestima, de autodefensa. Aprovechar y potenciar la experiencia del proyecto CONVIVIR que con el apoyo de UNICEF, se ejecuta de manera coordinada entre 13 municipalidades del departamento de Comayagua y se enfoca en el apoyo a las oficinas municipales de niñez y juventud locales.
- ✓ Acciones de información sobre oportunidades de formación vocacional, dar a conocer con amplia divulgación opciones de asistencia técnica, financiera y de mercado.
- ✓ Acciones para promover los derechos de la niñez y adolescentes: Prevención de embarazo adolescente, drogadicción y violencia. Se debe aprovechar la experiencia de UNICEF y Plan Honduras en el enfoque de derecho que han desarrollado para atender las necesidades de defensa de derechos de la población infantil y juvenil, formación en derechos laborales, derechos humanos y género.
- ✓ Medidas y estrategia para cerrar brechas de género y territoriales.

El titular de obligaciones para este Resultado son al menos cinco de las municipalidades del Valle de Comayagua que formen parte del Sistema- Red.

RE 2. Formación e Inserción Laboral para la empleabilidad de los Jóvenes de Comayagua desde un enfoque Preventivo migratorio y de derechos

El enfoque de derechos y de prevención de la migración de jóvenes en edades vulnerables se sustenta en la generación de oportunidades y el fortalecimiento de los recursos y condiciones socio productivas regionales. Los titulares de obligaciones, es decir los poderes públicos, deben fomentar la creación de condiciones para que los titulares de derechos que son los jóvenes, puedan desarrollar sus derechos, entre ellos el derecho a la educación y al empleo digno. Asimismo, señalar que se apoyará el desarrollo de acciones de “discriminación positiva” de las mujeres, partiendo de la base de las brechas económicas, sociales y culturales existentes.

Para la consecución de este resultado es indispensable la corresponsabilidad pública y privada a fin de generar entornos favorables y amigables con el arraigo de los jóvenes y niños. Para ello, se propone un abordaje tanto desde el enfoque de oferta educativo de la oferta laboral como de demanda laboral a través de la creación de oportunidades, de empleabilidad por cuenta propia, es decir, emprendimiento, como por cuenta ajena. Se propone una alianza público-privada, teniendo como actores esenciales la Alcaldía de Comayagua con su incipiente unidad de desarrollo económico y comunitario y los actores privados, destacando la Cámara de Comercio local. Asimismo, se prevé el desarrollo de una asociación local, por la empleabilidad y emprendimiento juvenil, cuyo soporte esta dado en el contexto de desarrollo productivo y de servicios que aprovechará las oportunidades del corredor logístico y servicios aeroportuarios como una nueva plataforma económica, bajo la cual se insertan iniciativas que sistemáticamente reconocen el aporte de la juventud en el desarrollo de la región. Se potenciarán las acciones que ya se estén desarrollando y que contribuyan a la consecución de este resultado en el marco de la política pública de empleo juvenil ya aprobada.

Por último, destacar que como actividad inicial se propone realizar un profundo estudio económico y social de la zona económica de Comayagua a fin de sentar las bases de posteriores actuaciones. En dicho

estudio -que tendrá como punto de partida el análisis que se adjunta en el Anexo “Documentación técnica”- se podrán determinar a cabalidad las potencialidades económicas de la zona, conocer a profundidad la demanda laboral, las ofertas educativas con mayor empleabilidad, los nichos de negocios y si amerita, que rubro/s o sector/es económico/s pueden ser propicios de desarrollo en valor agregado por medio de un Centro de Innovación Tecnológica (CITE). En dicha exploración también se valorará si es pertinente el apoyo a la creación de una Mesa de Empleo Juvenil en la zona.

Para este Resultado y el RE se podrá generar un análisis de género a fin de proceder a exponer en la posterior planificación acciones en este sentido.

Los productos para este resultado son:

2.1. Desarrollo de oferta educativa y de capacitación en Comayagua con un enfoque de competencias laborales

Potenciar y ampliar la oferta educativa técnico-profesional en el área, con especial atención a tres variables:

- a) Jóvenes de las zonas rurales de Comayagua, que representan aproximadamente un 40% de la población total del municipio, si menoscabo de otras municipalidades aledañas.
- b) Enfoque de género: La mujer en áreas rurales se ve relegada a un papel subordinado, sin oportunidades laborales más allá de los roles “tradicionales” y con un salto vital considerable al pasar de la adolescencia a la maternidad a causa del embarazo en adolescentes lo cual le impide en muchos casos su desarrollo.
- c) Jóvenes migrantes retornados: Se estima que en 2014 un 3% del total de los jóvenes retornados -de un 8% si se considera todo el departamento- provienen de Comayagua¹⁵.

Algunas actividades propuestas son:

- Avanzar en propuestas formativas diversificadas para estructurar cadenas de valor y sistemas de comercialización por asocio local, regional, nacional e internacional en el contexto del desarrollo agroindustrial y de servicios en el marco del corredor logístico y Palmerola como aeropuerto civil internacional.
- ✓ Productos agrícolas de exportación y de alta cocina, producción y mercado de ganadería menor, agricultura sostenible, manejo de recursos hídricos, producción y mercado de conservas, servicios de alimentación a empresas de transporte de pasajeros, y otros.
- ✓ Formación/capacitación en valor agregado industrial o artesanal por diseño de productos de madera, cuero, alfarería, etc.
- ✓ Formación/capacitación en desarrollo de productos, subproductos y servicios relacionados al café.
- ✓ Formación/capacitación en desarrollo de nuevos productos relacionados al turismo, serigrafía, empresas artísticas, diseño gráfico, productos de belleza, cuidado de personas mayores (Siguatepeque), y otros.
- ✓ Ofertas ligadas a cadenas de producción y comercialización con empresas comerciales nacionales e internacionales como ferreterías, tiendas de departamentos, y otros.

¹⁵ En 2014 fueron retornados 50,000 jóvenes y más de 8,000 niños en Honduras.

En esta actividad se sugiere armonizar la prestación de servicios formativos en cuanto a oferta, y accesibilidad por cobertura urbana y rural; asimismo, se puede compatibilizar la formación laboral con ciclos productivos regionales y horarios. Por otro lado, es de destacar la experiencia de la Red Comal y Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH), por ejemplo, en procesos de formación en agro negocios, sistemas de producción sostenible, producción orgánica; estos enfoques han propiciado premios internacionales de café orgánico. Estas experiencias pueden ser útiles a la hora de ejecutar enseñanzas modulares en las escuelas móviles.

- Promover la especialización de mano de obra aprovechando y fortaleciendo la experiencia de la Escuela Taller.
- Escuelas Talleres móviles: En aquellas localidades o municipalidades donde exista la suficiente demanda laboral y con potencialidades, se fomentará la generación de módulos temporales para su enseñanza en base a nuevos nichos. Ampliación de la oferta educativa o potenciación de la existente en casos de demanda laboral. Se promoverá alianzas con CONEANFO a fin de generar oficialidad a los títulos. Se incluirá equipamiento.
- Formación en prestación de servicios personales bajo estándares ISO homologación de servicios educativos y procesos de certificación.
- Formación/capacitación para la formación de Micro y Pequeñas empresas en comercialización.
- Impulso a la certificación de competencias laborales.
- Alianza con el sector privado a fin de potenciar la bolsa de trabajo existente en la Cámara de Comayagua y otros mecanismos que se identifiquen en este sentido.
- Potenciar la generación de estadísticas sobre empleo y mercado laboral.
- Seguimiento y apoyo continuo de los alumnos para asegurar su permanencia en el sistema.

2.2. Producto: Alianza público-privada para la empleabilidad, el emprendimiento y el desarrollo de un centro de innovación tecnológica en Comayagua (enfoque de demanda laboral).

Actividades propuestas:

- Acciones de fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Económico de la Alcaldía y si se considera, acciones de intercambio de experiencia a nivel nacional como por ejemplo la Agencia de Desarrollo Estratégico de Santa Rosa (ADELSAR).
- Apoyo a los procesos de comercialización de los Micro y Pequeñas empresas de los jóvenes para su crecimiento y generación de empleo.
- Apoyo al emprendimiento por medio de: formación; presentación de propuestas; apoyo a microempresas ya existentes para su crecimiento; iniciativas de entidad pública o mixta de público-privado; o generación de concursos de ideas para el emprendimiento. Se realizará un acompañamiento o asesoría en el proceso de plan de negocios. Se considerarán actuaciones a migrantes retornados y enfoque de género.

Se ha identificado la posibilidad de desarrollo económico en los campos de la industria, agroindustria, agricultura comercial, servicios turístico y de comunicación, calidad, diseño y empaque de producción artesanal.

- Estudio para la creación/viabilidad de un Centro de Innovación Tecnológica (CITE). Se podrá fomentar el intercambio de experiencias con otro CITE internacional de igual o similar rubro económico tanto para conocer la experiencia y determinar su ejecución como para su desarrollo si es viable.
- Construcción, equipamiento y puesta en marcha de dicho centro, previa alianza con el sector económico determinado y las autoridades públicas.¹⁶

En este caso señalar dos aspectos fundamentales: a) Este CITE será creado tras una validación de factibilidad y por lo tanto, su puesta en marcha será en el final de esta intervención, considerándose que su desarrollo formará parte de procesos posteriores. Si el estudio de factibilidad considera que no existen las condiciones adecuadas para la creación de este CITE, AECID presentará a la Comisión una propuesta de reinversión de fondos. b) Se considera como un escalafón superior a una actividad económica donde hay suficiente tejido económico ya en funcionamiento, ya que esta entidad presta servicios a dichas empresas.

La sostenibilidad debe partir de una alianza entre dicho sector económico y entidades públicas, considerando que el desarrollo de negocios trae la generación de empleos.

El titular de obligaciones de este Resultado será la Municipalidad de Comayagua

Resultado 3. Sistema de información nacional sobre Migración en funcionamiento.

¹⁶ Un CITE es un centro que sirve de “cordón umbilical” entre el conocimiento y las MYPES de un sector económico. Su objetivo final es promover el desarrollo y la competitividad de un determinado sector económico. Mirar siguiente link explicativo como referencia: <https://www.youtube.com/user/citemadera>

Un CITE Puede tener varios servicios destacando los siguientes: Capacitación; Laboratorio; Soporte productivo; Información tecnológica; Asistencia Técnica para la comercialización; certificación de competencias laborales.

El país no cuenta con una tradición académica de estudios de la migración y los estudios actuales resultan insuficientes para los tomadores de decisiones en relación a la magnitud del fenómeno en cuanto a medición, explicación o comprensión del mismo. Es necesario, además de contabilizar poblaciones, generar estudios que desde diferentes enfoques teóricos y metodológicos, generen información actualizada, de calidad y oportuna para la toma de decisiones basada en criterios con respaldo científico.

Este sistema nacional de información, que tiene como producto principal a un Observatorio de las Migraciones, contribuir a prevenir la migración en su primer eslabón, que es generar datos adecuados sobre el fenómeno; asimismo podrá ser participe en la formación/asesoría a las entidades locales donde más se produce este hecho. En consecuencia ambas acciones afirmaran el objetivo específico de la intervención al ser eslabones para actuar potencialmente sobre la prevención de la migración, especialmente para poder diseñar políticas públicas y capacidades.

La institución idónea es la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, capítulo Honduras, adscrita a la UNAH. FLACSO tiene el respaldo de una red de centros FLACSO (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México) con muchos años experiencia científica acumulada, sobre el estudio de la migración.

Producto: Observatorio de Migración

El observatorio debe organizarse bajo la modalidad de una red de capítulos instalados en diferentes regiones del país bajo la coordinación y dirección de una sede central que dirige, orienta y forma capacidades en la producción, análisis y diseño de propuestas de instrumentos de intervención en el tema de migración.

Actividades propuestas:

- Desarrollo de la investigación del tema de migración desde la perspectiva económica, política, social, cultural, de derechos humanos y género, con enfoques interdisciplinarios a fin de generar datos y análisis sobre la materia.
- Formación y asesoría a centros regionales de la UNAH para ejecutar estudios sobre migración.
- Asesoría a entidades locales y nacionales en diseño de políticas, programas y proyectos para la prevención de la migración de la niñez y juventud bajo condiciones de vulnerabilidad.
- Incidencia y apoyo a las entidades públicas responsables de la generación de estadísticas sobre migración y retronados.
- Informar a la ciudadanía sobre la situación de la migración en el país para generar un adecuado debate público sobre este tema.

El titular de obligaciones de este Resultado será la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Honduras (FLACSO-Honduras) adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

7. LOCALIZACIÓN Y DURACIÓN

Localización

El proyecto se ejecutará en Honduras, con dos componentes:

- a) Uno de carácter nacional, en cuanto a desarrollo de un Observatorio de Migración. Para este componente el socio estratégico es la UNAH y su alianza con FLACSO.
- b) Uno de carácter local, focalizado en la ciudad de Comayagua, con extensión para determinadas acciones del Valle de Comayagua, su espacio socioeconómico natural. Esta localidad y su entorno es un territorio priorizado en el vigente Marco de Asociación España Honduras. El socio estratégico es la Municipalidad de Comayagua.

Duración

Inicio previsto: Diciembre 2015

La intervención está prevista para **61** meses con una distribución potencial en tres fases:

- a) Fase de inicio o preparación: Diciembre 2015 (1 meses)
- b) Fase de Ejecución: Enero 2016 a **Septiembre de 2020 (57 meses)**
- c) Fase de Cierre y Sostenibilidad: **Octubre a Diciembre de 2020 (3 meses)**

A nivel operativo se contempla trabajar en base Planes Operativos Anuales, con uno conjunto a fines de seguimiento y otro parcial por socio y con fecha natural similar a los tramos de prefinanciación previstos en las condiciones específicas del presente Acuerdo. Se podrá trabajar, si así se considera conveniente en base a fechas naturales anuales (Enero- Diciembre).

	Año de Ejecución				
	1 Año	2 Año	3 Año	4 Año	5 año
RE 1					
Producto 1: Diseño sistema local					
Producto 2 Sistema de Información, Orientación y Asesoría para la Prevención de la Emigración y atención a migrantes retornados					
RE 2					
Producto 3: Desarrollo de oferta educativa-técnica y de capacitación en Comayagua					
Producto 4: Alianza público-privada para la empleabilidad, el emprendimiento y CITE					
RE 3					

Producto 5: Observatorio de Migración					
---	--	--	--	--	--

8. EJECUCIÓN (ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES)

El proyecto será ejecutado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Se ha delegado a la AECID para que gestione el Resultado 5 del programa EURO +LABOR financiado por la UE. Esto incluye acciones con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Alcaldía de Comayagua.

Se delegan a AECID tareas de ejecución del presupuesto, las cuales incluyen: Control y administración de fondos; gestión, monitoreo y supervisión del proyecto; control ex ante de las contrataciones del proyecto.

AECID asignará personal técnico y administrativo en suficiencia para asegurar la correcta implementación de las tareas delegadas.

AECID será responsable de la implementación y auditoría del proyecto. En el caso de la evaluación se contemplará un escenario conjunto con todo el Programa EURO + LABOR que será ejecutado directamente por la Comisión Europea.

En el marco de EURO +LABOR se creará un Comité de Dirección que se reunirá con la periodicidad y estará compuesto por los miembros que se establezcan en el Convenio entre la Unión Europea y el Estado de Honduras.

En el marco de la presente intervención, y en lo relativo directamente a la gestión de AECID, se formarán sendos Comités de Gestión con los dos socios estratégicos (UNAH y Alcaldía de Comayagua), que se reunirán con una periodicidad semestral de forma ordinaria y cuantas veces estimen de forma extraordinaria. En sus funciones más destacadas estarán:

- a) Aprobación del Plan Operativo Anual y de Informes.
- b) Otras relativas a la máxima coordinación entre las partes y que tengan que ver con la buena marcha de la intervención: Planificación, ejecución, seguimiento, visibilidad- comunicación, gestión financiera, contratación, apropiación, sostenibilidad, etc.

La ejecución centralizada indirecta estará a cargo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

El método seleccionado de ejecución es el de gestión centralizada indirecta con base en el Acuerdo de Delegación entre la UE y España, acorde con los Artículos 54(2) (c) y 56 (1) de las Regulaciones Financieras de la UE.

La AECID logró la certificación de la CE para este tipo de cooperación centralizada indirecta a través del "6 pillars assesment".

El presupuesto del presente proyecto será gestionado por la AECID. AECID cumple con los requerimientos según los Artículos 54(2) (c) y 56 (1) de las Regulaciones Financieras de la UE. **La modalidad de gestión económica será la de cofinanciación conjunta.**

En el marco de la cooperación centralizada indirecta, AECID firmará acuerdos de financiación con las instituciones públicas hondureñas identificadas como "socios ejecutores" de la Acción de acuerdo a la normativa española contemplada en el **R.D 794/2010 de 16 de junio, por el que se regulan las subvenciones y ayudas en el ámbito de la cooperación internacional.**

Según esta normativa, AECID se compromete a mantener el control sobre las tareas delegadas en la implementación de la Acción y garantizar los necesarios controles ex-ante y ex-post. En la implementación de la subdelegación, las entidades públicas hondureñas realizarán los procedimientos de contratación acorde a las normativas de la AECID en la materia que fueron debidamente certificadas en la auditoría de los 6 pilares de evaluación.

De acuerdo a lo anteriormente indicado, se aplicará la legislación y procedimientos nacionales en relación a la contratación y compras del Estado de Honduras.

Como parte del control que la AECID realiza de manera habitual con las entidades beneficiarias, el seguimiento a los acuerdos de financiación que la AECID firme con cada una de las entidades públicas hondureñas, supondrá el establecimiento de espacios de coordinación reglamentados a través de Comités Gestores dirigidos por la propia AECID.

Los acuerdos de financiación a favor de las instituciones del Estado hondureño indicarán los resultados previstos, las obligaciones de los socios locales y la modalidad de justificación prevista para la adecuada ejecución de los fondos en forma y plazo. La cofinanciación o aporte nacional de Honduras será responsabilidad de las correspondientes instituciones hondureñas y su seguimiento será competencia de la Unión Europea.

Otros socios colaboradores

Durante el desarrollo del proyecto se podrá buscar sinergias con otras instituciones afines del Estado español en el marco de la colaboración interinstitucional, de manera complementaria al apoyo técnico que ya se viene prestando en algunas intervenciones de la AECID en Honduras; asimismo se tendrá especial consideración con las entidades que participen en Euro +Labor.

Informes

AECID presentará informes técnicos y financieros de conformidad con las Condiciones generales del Acuerdo.

9. ENFOQUE TRANSVERSALES, SOSTENIBILIDAD Y TRANSFERENCIA

Las acciones de la intervención propuesta cubrirán los siguientes temas transversales:

- *La igualdad de género*: las mujeres hondureñas tienen más probabilidades que los hombres de resultar afectadas por el subempleo y el desempleo. En particular, las mujeres jefas de hogar son las que tienen menos probabilidades de encontrar un empleo cuyas condiciones sean compatibles con sus responsabilidades.

Por un lado, a nivel de EURO + LABOR en sus tres resultados del proyecto contribuirán a brindar a los actores la capacidad de corregir esta situación: la política de empleo y seguridad social (R1) tendrá en cuenta las cuestiones de género, como también los servicios relacionados con el empleo, la capacitación laboral y el desarrollo empresarial (R2); el sistema de información (R3) será sensible al género.

Por otro lado, a nivel del R5 que gestiona la AECID, el enfoque de género se plasmará:

- a) En materia de migración con la generación a nivel nacional de datos desagregados; a nivel local con especial atención a las migrantes retornadas, incluyendo talleres específicos sobre derechos de las mujeres y salud sexual reproductiva. Además se apostará por estudio específico.
- b) En materia de empleo juvenil: en cuanto a enfoque de oferta se potenciará la participación de la mujer en los cursos de formación a fin de superar los roles tradicionales y de potenciar herramientas de desarrollo; en cuanto a enfoque de demanda se asegurará que un cupo mínimo en apoyo a la empleabilidad y emprendimiento sea basado en un análisis de género.
- c) En los resultados 2 y 3 se hará un análisis de género respecto a la oferta educativa en competencias laborales y a como se puede potenciar la empleabilidad y el emprendimiento de la mujer en la zona. Este análisis es particularmente necesario en el tema de inserción laboral al existir una gran brecha en el mundo laboral entre hombres y mujeres como población económicamente activa.

- *Sostenibilidad ambiental*: Según sea el caso en particular, en el área de capacitación laboral y desarrollo empresarial, el programa apoyará la aplicación de la Política Nacional de Producción Limpia de 2009, la promoción de una economía verde, y la integración de la mitigación del cambio climático. En el caso específico del R5 se potenciará el emprendimiento sostenible y ligado a acciones de esta naturaleza.

- *La buena gobernanza y los derechos humanos*: El proyecto contribuirá a la construcción de capacidades del Estado hondureño para proteger y promover los derechos humanos; en particular los señalados en los artículos 23 y 24 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. También contribuirá a una gobernanza más pacífica mediante el fomento del diálogo social y la reducción de las tensiones en el mercado laboral.

- *Inclusión social*: La promoción del empleo decente y en consecuencia, la aplicación efectiva de las normas laborales, especialmente dirigidas a los grupos vulnerables con problemas de empleo, tales como los pueblos indígenas, los migrantes, las personas con discapacidad y las personas con VIH-SIDA.

En el caso específico de migrantes retornados, EURO + LABOR, por medio su Resultado 5 tiene como propósito final su inclusión social en base a un enfoque de derechos, fomentando la contribución de políticas públicas. Además uno de los colectivos meta son los jóvenes de las áreas rurales, población “históricamente” en situación de vulnerabilidad y por lo tanto, se promoverá su inclusión social.

La sostenibilidad y transferencia vendrá dada por los siguientes factores:

- a) Las instituciones socias de la intervención se fortalecerán en forma continua y a lo largo de toda la ejecución para crear capacidades. Señalar que los productos y actividades que se ejecutarán se encuentran ya enmarcadas en la misión institucional de la UNAH o en las políticas públicas nacionales de migración; o políticas locales como la política pública de apoyo al emprendimiento y empleo en Comayagua).
- b) Se generarán estudios de viabilidad para todos los productos o intervenciones que lo ameriten; en caso de que estos estudios indiquen su no recomendación, la AECID presentará a la Comisión para su aprobación una propuesta de reinversión de los fondos correspondientes y se procederá a reconvertir el presupuesto. El fin último siempre es que todo el equipamiento o proceso tendrá el suficiente acuerdo público y/o privado para su continuidad, siendo estos actores los sujetos de transferencia.

10. SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

9.1 Supervisión

La Comisión podrá realizar la supervisión de resultados (ROM), a través de consultores independientes, que comenzará a partir del sexto mes de actividad del proyecto y concluirá, a más tardar, seis meses antes de que finalice la fase de ejecución operativa.

9.2 Evaluación

- a) La Comisión podrá llevar a cabo evaluaciones externas a través de consultores independientes. Se podrá generar una evaluación final conjunta.
- b) El beneficiario y la Comisión analizarán las conclusiones y recomendaciones de la evaluación intermedia (si esta se produce) y acordarán conjuntamente el seguimiento que se habrá de dar a las mismas y las adaptaciones a que hubiere lugar. Los informes de las otras misiones de evaluación y supervisión se entregarán al beneficiario, para tener en cuenta cualquier recomendación que pueda resultar de tales misiones.
- c) La Comisión informará al beneficiario como mínimo 30 días antes de las fechas previstas para las misiones externas. El beneficiario se comprometerá a colaborar de manera eficiente y efectiva con los expertos en supervisión o evaluación y, entre otras cosas, a suministrarles toda la información y documentación que sea necesaria, así como a favorecer su acceso a las oficinas y a las actividades del proyecto.

11. COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

Con el objeto de asegurar la visibilidad de la cooperación desarrollada por la Unión Europea, se realizarán acciones de relaciones públicas y de publicidad para valorizar y dar a conocer el programa (folletos, artículos y reportajes, visitas, conferencias, seminarios y materiales de promoción, etc.), en base a las normas establecidas por el artículo 18 de las Condiciones Generales.

El Manual de Visibilidad de la Acción Exterior de la Unión Europea1 (“*EU Visibility Guidelines for External Actions*”) y las actualizaciones que de éste se deriven) será de obligatorio cumplimiento en la realización de todas aquellas acciones y eventos que se financien con el proyecto. La AECID deberá trasladar a las instituciones públicas hondureñas esta obligación.

AECID asegurará la visibilidad según los requerimientos y procedimientos del Manual de Comunicación y Visibilidad para las acciones exteriores de la UE.

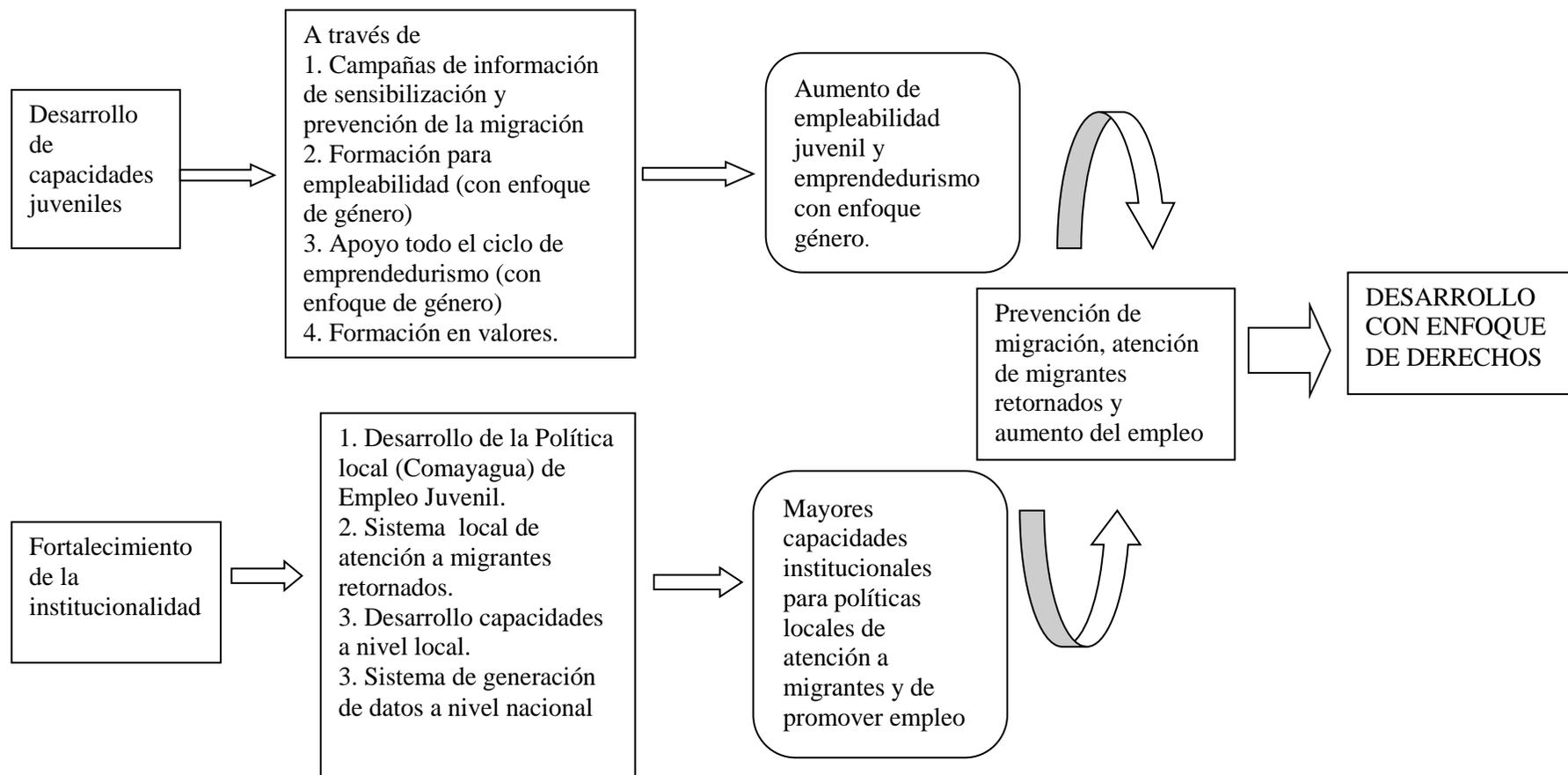
AECID tiene dentro de su OTC de Honduras una profesional de la Comunicación que, junto con el personal de Comayagua y la UNAH serán las personas que expliciten todas las actividades. Además se podrá contratar puntualmente para esta temática. Además, y común acuerdo con la Delegación de la UE en Honduras se podrán generar materiales específicos de comunicación, bien en el marco de Euro +Labor o bien en el marco de la propia ejecución de las actividades delegadas.

Para las acciones de comunicación y visibilidad se podrá usar tanto el rubro asignado a la categoría específica de comunicación y visibilidad; como el asignado a otras categorías de gasto directo cuando en el marco de los Planes Operativos Anuales estén contempladas actividades que faciliten y promuevan dicha visibilidad y comunicación. En este marco señalar actividades de tres tipos:

- a) Se generarán actividades de comunicación y visibilidad hacia las autoridades locales, implicadas y aquellas con competencias en materia de migración y empleo.
- b) En todas las acciones donde se asegurará que la población participante conozca la aportación de la UE y de AECID.
- c) Cooperaciones con trabajen en la materia. En este campo se prestará atención a los miembros de la Mesa de Empleo y Crecimiento Económico.

**DIAGRAMA DE LA INTERVENCIÓN Y
MATRIZ DE MARCO LOGICO**

DIAGRAMA: TEORIA DEL CAMBIO DE LA INTERVENCIÓN



ANEXO 1 - MARCO LOGICO DE LA INTERVENCIÓN

LOGICA DE INTERVENCION	INDICADORES	METAS	FUENTES DE VERIFICACION	RIESGOS/SUPUESTOS
Objetivo General: Contribuir a generar oportunidades de empleo decente para la población hondureña				
Objetivo Específico: Promover el empleo juvenil decente y prevenir la migración, con énfasis en migrantes retornados en el área de Comayagua, Honduras”	-Número de jóvenes de Comayagua con mayor empleabilidad o con empleo decente -% menores (niños y niñas) migrantes retornados atendidos sobre total retornado	1000 jóvenes (al menos 35 % mujeres) con mayor empleabilidad o con empleo por cuenta propia o ajena -75 % del total. Nota: Dato de referencia en 2014 = 300. Se hará LB en primer año (si se considera)	Listado de egresados de formación; Datos de bolsa de empleo; Datos de Unidad Económica. Listados del sistema Listados de la sociedad civil.	Falta de coordinación entre entidad público y entes privada Escasa capacidad de entes locales para atender el tema migratorio y de empleo
<i>Resultados</i> RE1: Sistema de atención a los niños y jóvenes, con énfasis en migrantes retornados, articulado y funcionando en el Valle de Comayagua.	-Número de Municipalidades del Valle de Comayagua con Sistema en base a Oficinas de Juventud o similar	- Al menos cinco Municipalidades del Valle con Sistema -Al menos 800 menores y jóvenes retornados y no retornados atendidos	Oficinas o similares Listados	Existe compromiso o voluntad política de las autoridades locales El diseño incluye colaboración entre entidades Limitante presupuestario

<p>RE2: Formación e Inserción Laboral para la empleabilidad de los Jóvenes de Comayagua desde un enfoque Preventivo migratorio y de derechos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de niños, niñas y jóvenes retornados atendidos por el sistema -Número de menores y jóvenes potencialmente migrantes informados -Presupuesto asignado con sistema estadístico funcionando -Numero jóvenes con mayor empleabilidad. -Número jóvenes con empleo 	<ul style="list-style-type: none"> -Al menos 4000 menores y jóvenes. -Un % presupuestario suficiente por municipalidad asignado para sostenibilidad -Al menos 500 jóvenes, siendo al menos 30 % mujeres - Al menos 200 jóvenes con empleo siendo un 30 % mujeres -Al término del cuarto año 50% de los empleados de la Gerencia competente y la Cámara de Comayagua. 	<ul style="list-style-type: none"> Listados Documentos oficiales al termino del proyecto Bolsa de Empleo de Cámara Empresarial y Unidad de Desarrollo económico Listado Talleres Presupuesto municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Familias de menores migrantes desconocen redes de apoyo Los jóvenes tienen escasa información Bolsa de empleo de entidad empresarial privada de segundo piso débil Limitaciones de la Unidad de desarrollo económico para cubrir demanda de empleo
<p>RE3: Sistema de información nacional sobre Migración en funcionamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personas de Alcaldía y/o sector privado capacitadas en área de desarrollo económico con enfoque juvenil. -Publicaciones anuales, con especial atención a informes anuales para política pública. 	<ul style="list-style-type: none"> -Una publicación anual desde año dos de ejecución del proyecto - Al menos dos capacitaciones anuales en migración a municipalidades del país. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos y listados 	<ul style="list-style-type: none"> Escasez de datos consolidados y desagregados Debilidades institucionales en la materia.

	- Numero capacitaciones sobre migración			
<p><i>Productos:</i></p> <p>Para RE1: Producto 1: Diseño de un sistema local de atención integral a niños, niñas y jóvenes migrantes, con énfasis en retornados elaborado.</p> <p>Producto2: Sistema en red de Información, Orientación y Asesoría para la Prevención de la Emigración y atención a migrantes retornados funcionando</p> <p>Para RE 2: Producto 3: Oferta educativa y de capacitación en Comayagua con un enfoque de</p>	<p>Sistema diseñado con descripción de acciones y servicios con análisis de género.</p> <p>-Espacios acondicionados y en funcionamiento.</p> <p>-Número personas capacitadas en materia de atención al migrante, entre funcionarios y sociedad civil</p> <p>-Número de talleres informativos sobre migración y empleo para menores y jóvenes</p> <p>-Estudio/diagnostico</p>	<p>Al término del primer año sistema diseñado</p> <p>-Al menos 5 espacios acondicionados y en funcionamiento.</p> <p>-Al menos 20 personas capacitadas en materia de migración y atención al migrantes y empleo.</p> <p>-Al menos 20 Talleres en al menos 5 municipalidades del Valle de Comayagua.</p> <p>-Al menos un estudio socioeconómico de potencialidades realizado</p>	<p>Documentos varios, especialmente protocolos.</p> <p>Lugares físicos documentados</p> <p>Listados</p> <p>Listados</p> <p>Documento de potencialidades</p>	<p>Dificultades de trabajo en red de las entidades públicas y sociales.</p> <p>Se deben de aprovechar redes y potencialidades existentes.</p> <p>Se requiere coordinación con el marco legal nacional y la institucionalidad rectora.</p> <p>Se excluye tradicionalmente a los jóvenes rurales Se debe aprovechar experiencias de Escuela</p>

<p>competencias laborales desarrollada.</p> <p>Producto 4: Alianza público-privada para la empleabilidad, el emprendimiento y el desarrollo de un centro de innovación tecnológica en Comayagua (enfoque de demanda laboral) en funcionamiento.</p> <p>Para RE3:</p> <p>Producto 5: Observatorio de Migración</p>	<p>-Análisis de género</p> <p>-Número de nuevas ofertas educativas según demanda laboral</p> <p>-Número de Talleres Móviles de formación</p> <p>-Número de emprendimientos apoyados</p> <p>-Número de emprendedores jóvenes apoyados para comercialización</p> <p>-Centro de Innovación diseñado y en funcionamiento</p> <p>-Espacio acondicionado y en funcionamiento</p> <p>-Número de datos</p>	<p>-Decálogo de medidas en la primera mitad del proyecto.</p> <p>-Al menos tres nuevas ofertas educativas impartidas</p> <p>-Al menos 6 Talleres móviles (40 % mujeres) impartidos</p> <p>-Al menos 50 emprendimientos apoyados (30 % liderados por mujeres) de los cuales el 75% han superado el “Valle de la Muerte”.</p> <p>-Al termino del segundo diseñado; tercer año construido y equipado y al termino del cuarto en funcionamiento.</p> <p>-Al termino primer año espacio acondicionado</p>	<p>Currículo diseñada</p> <p>Listado alumnos egresados</p> <p>Convocatorias de concursos de ideas</p> <p>Listados</p> <p>Documento de diseño y de reglamento</p>	<p>Taller de Comayagua y sistemas móvil en Gracias. Fortalecer el trabajo colaborativo Competencias laborales básicas</p> <p>Escaso acceso de la mujer rural joven al mundo del trabajo. Fortalecer los procesos de comercialización y de financiamiento. Fortalecer los sistemas de información Existe masa crítica en un sector económico para crear un CITE.</p> <p>Elegir adecuadamente los nodos regionales</p>
---	--	--	--	--

	-Recurso humano asignado y presupuesto consolidado.	-Al término del primer año el observatorio inicia su funcionamiento y lanza su primer informe de tres previsto en la ejecución del proyecto; _ Al menos tres informes y/o boletines ; - Al menos 25 personas del ámbito local formadas	Documentos gráficos Documentos UNAH.	Escasas municipalidades con instrumentos públicos para abordar el tema de migración. Enfoque integral.
--	---	--	---	---

ANEXO 2 - ACTIVIDADES PRINCIPALES

<p>RESULTADO 1.</p> <p>Producto 1: Diseñar un sistema local de atención integral a niños, niñas y jóvenes migrantes, con énfasis en retornados.</p> <p>Producto 2: Sistema de Información, Orientación y Asesoría para la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar recursos locales, recursos nacionales y sistemas de referencia. ✓ Diseño de protocolos de atención. ✓ Diseño de programas de atención psicológica; fisioterapia; terapias ocupacionales; programas de salud mental comunitaria y otros. ✓ Apoyo a la red de reinserción comunitaria y familiar. ✓ Creación de de alerta y prevención de migración vulnerables en comunidades habitadas por niños, jóvenes y adultos mayores. ✓ Apoyar acciones en el marco de políticas municipales de niñez y juventud. ✓ Acciones de apoyo emocional a la niñez y entorno y de uso del tiempo libre;
--	--

<p>Prevención de la Emigración y atención a migrantes retornados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acciones de información sobre oportunidades de formación vocacional, dar a conocer con amplia divulgación opciones de asistencia técnica, financiera y de mercado. ✓ Acciones para promover los derechos de la niñez y adolescentes: Prevención de embarazo adolescente, drogadicción, violencia. ✓ Análisis de género. Medidas y estrategia para cerrar brechas de género y territoriales. ✓ Otras que se determinen en el diseño
<p>RESULTADO 2</p> <p>Producto 3: Desarrollo de oferta educativa y de capacitación en Comayagua con un enfoque de competencias laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avanzar en propuestas formativas diversificadas ✓ Promover la especialización de mano de obra aprovechando y fortaleciendo la experiencia de la Escuela Taller. ✓ Escuelas Talleres móviles: En aquellas localidades o municipalidades donde exista la suficiente demanda laboral y con potencialidades (se incluye equipamiento) ✓ Formación en prestación de servicios personales bajo estándares ISO homologación de servicios educativos y procesos de certificación. ✓ Formación/capacitación para la formación de micro y pequeñas empresas y en comercialización. ✓ Impulso a la certificación de competencias laborales. ✓ Alianza con el sector privado a fin de potenciar la bolsa de trabajo existente en la Cámara de Comayagua y otros mecanismos que se identifiquen en este sentido. Generación de datos ✓ Seguimiento y apoyo continuo de los alumnos para asegurar su permanencia en el sistema <p>Nota: Para este Resultado se hará estudios de potencialidades económicas de la zona y análisis exhaustivo de género.</p>

<p>Producto 4: Alianza público-privada para la empleabilidad, el emprendimiento y el desarrollo de un centro de innovación tecnológica en Comayagua (enfoque de demanda laboral).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acciones de fortalecimiento de la Unidad de Desarrollo Económico de la Alcaldía (similar a Agencia de Desarrollo económico local). ✓ Apoyo a los procesos de comercialización de los MyPEs de los jóvenes para su crecimiento y generación de empleo. ✓ Generación de procesos de apoyo al emprendimiento en marcha de su negocio para los jóvenes, con enfoque de género y en base a las buenas prácticas ya desarrolladas desde la Alcaldía ✓ Estudio para la creación/viabilidad de un Centro de Innovación Tecnológica. ✓ Construcción, equipamiento y puesta en marcha de dicho centro, previa alianza con el sector económico determinado y las autoridades públicas.
<p>RE 3</p> <p>Producto 5: Observatorio de Migración</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño del Observatorio y plan estratégico. ✓ Desarrollo de la investigación del tema de migración ✓ Formación y asesoría a centros regionales de la UNAH para ejecutar estudios sobre migración. ✓ Asesoría/formación a entidades locales (empleados públicos o sociedad civil trabajando en la tematica) especialmente en diseño de políticas, programas y proyectos para la prevención de la migración de la niñez y juventud bajo condiciones de vulnerabilidad. ✓ Incidencia y apoyo a las entidades públicas responsables de la generación de estadísticas sobre migración y retornados.

